



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**  
**PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA DE LA CULTURA**  
**Y GESTIÓN CULTURAL**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**"EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN BIBLIOTECAS**  
**PÚBLICAS. UNA APLICACIÓN**  
**EN EL ÁMBITO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS."**

**SAID EL BIHARI ELMERSY**

**FACULTAD DE COMERCIO**  
**VALLADOLID, SEPTIEMBRE, 2021**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**  
**PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA DE LA CULTURA Y**  
**GESTIÓN CULTURAL**

**CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**"EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN BIBLIOTECAS**  
**PÚBLICAS. UNA APLICACIÓN**  
**EN EL ÁMBITO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS."**

**Trabajo presentado por:**

SAID EL BIHARI ELMERSY

**Tutor:**

María José Del Barrio Tellado

**FACULTAD DE COMERCIO**

**Valladolid, septiembre de 2021**



## ÍNDICE

<b>Resumen</b> .....	6
<b>Abstract</b> .....	6
<b>Introducción</b> .....	7
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	8
<b>1.1. Objetivo del trabajo</b> .....	8
<b>1.2. Objeto de estudio: las bibliotecas</b> .....	9
<b>1.3. La sostenibilidad en el ámbito de las bibliotecas</b> .....	11
<b>1.4. ¿Qué es la sostenibilidad?</b> .....	18
<b>1.5. ¿Qué queremos evaluar?</b> .....	25
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	26
<b>2.1. Antecedentes y estudios previos</b> .....	27
<b>2.2. Metodología: construcción de un CMI como herramienta para la evaluación de los ODS en las bibliotecas</b> .....	32
<b>2.3. Elaboración de la línea de base de los indicadores</b> .....	42
<b>2.4. Mapa de acción: Biblioteca de la Universidad de Valladolid, Biblioteca de la Universidad de Salamanca y Biblioteca de la Universidad de Burgos</b> .....	48
<b>2.5. Benchmarking</b> .....	50
<b>2.5.1 Resultados obtenidos, aspectos positivos y aspectos a mejorar</b> .....	56
<b>Conclusiones</b> .....	61
<b>Bibliografía</b> .....	64
<b>Webgrafía</b> .....	67
<b>Anexo</b> .....	74



## **Resumen**

Las bibliotecas proporcionan una serie de servicios que contribuyen a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible: acceso a la información, apoyo a la alfabetización, mejorar las competencias TIC, proporcionar espacios seguros e inclusivos, etc. Este proyecto analiza la manera en que las bibliotecas contribuyen a mejorar la vida de los usuarios y los empleados desde una perspectiva social, económica y medioambiental.

**Palabras clave:** bibliotecas, sostenibilidad, ODS, indicadores.

## **Abstract**

Libraries provide a series of services that contribute to achieve the Sustainable Development Goals: access to information, support for literacy, improving ICT skills, providing safe and inclusive spaces, etc. This project examines how libraries contribute to this cause by improving the lives of users and employees from a social, economic and environmental perspective.

**Keywords:** libraries, sustainability, SDGs, indicators.

## Introducción

La importancia de las bibliotecas en la sociedad ha sido cuestionada por la llegada de la digitalización y la aparición de productos y servicios de información que ofrecen un acceso fácil y gratuito a la información. Con la llegada de las crisis económicas, los presupuestos de las bibliotecas se han reducido. Sin embargo, la capacidad de la biblioteca para mejorar servicios y para adaptarse a los cambios tecnológicos es digna de alabar. Aun así, ha sido inevitable leer y escuchar preguntas como: ¿es rentable una biblioteca en la era digital? ¿Se puede reemplazar por un servicio que los proveedores de información ponen a disposición de forma gratuita o a muy bajo coste?

Si acudimos a la literatura existente, podemos encontrar varios estudios que evalúan el impacto socioeconómico o la eficiencia de las bibliotecas utilizando diferentes metodologías prestadas de la economía. Sin embargo, en este proyecto se demuestra que aprovechar las metas de la Agenda 2030 como indicadores para evaluar el desarrollo sostenible en el ámbito bibliotecario resulta ventajoso. Los servicios que proporcionan las bibliotecas están estrechamente vinculados a la sostenibilidad. El desarrollo sostenible es ante todo una cuestión de cultura.

Este proyecto es una oportunidad para evaluar los servicios bibliotecarios en términos de uso fuera de los servicios tradicionales (colecciones y préstamos). Nos preguntamos qué tan duro están trabajando las bibliotecas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través de un panel de indicadores, se recogen los datos de tres bibliotecas universitarias para medir su contribución al desarrollo de algunas metas establecidas por la ONU en la Agenda 2030: garantizar una educación inclusiva, promover el trabajo decente, reducir las desigualdades, adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático, facilitar el acceso a la información, etc.

# CAPÍTULO 1

A lo largo de este capítulo intentaremos responder a algunas preguntas: ¿Cuál es el objetivo de este trabajo? ¿Cuál es el objeto de estudio? ¿Por qué queremos estudiar una institución cultural como la biblioteca desde el punto de vista de la sostenibilidad? ¿Qué se entiende por sostenibilidad? ¿Qué aspectos son los que queremos medir en concreto? ¿Cómo podemos hacerlo?

## 1.1. Objetivo del trabajo

El presente proyecto se centra en la evaluación de instituciones culturales, en concreto de las bibliotecas. Esto no es algo nuevo. La evaluación, interna o externa, de una institución cultural es una herramienta muy útil para medir el logro de los objetivos propuestos. En el ámbito de las bibliotecas ya existen varios estudios, sobre todo tratan de la medición de la eficiencia (hablaremos de esto en el Capítulo 2) a través de metodologías provenientes del contexto económico.

Como futuros gestores culturales nos interesa estudiar, evaluar y hacer un seguimiento del desempeño de las instituciones culturales en un mundo cada vez más globalizado. Un mundo que en el año 2015 se propuso unos objetivos y unas metas globales: ‘Agenda 2030’<sup>1</sup>. Así pues, y teniendo esta Agenda siempre como referencia, el propósito de este proyecto es evaluar el desempeño de las bibliotecas en el marco de la sostenibilidad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En definitiva, el objetivo principal es analizar si las bibliotecas se preocupan por lograr la dimensión triple de la sostenibilidad: económica, medioambiental y social. Nos proponemos un objetivo ambicioso: construir una herramienta dirigida a las bibliotecas, que facilite a estas instituciones evaluar su desempeño en el marco de los ODS.

---

<sup>1</sup> En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Para más desarrollo se puede consultar la web de la ONU sobre la Agenda 2030: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> [Último acceso: julio, 2021]



## 1.2. Objeto de estudio: las bibliotecas

*"Las bibliotecas garantizan el acceso a la información, una meta transversal que sostiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)."*

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 2015.

Dentro del sector de patrimonio cultural, las bibliotecas cumplen un rol fundamental en cuanto a la salvaguardia, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico. Las bibliotecas permiten acercar la cultura a las personas y garantizar su accesibilidad.

Las bibliotecas de todo el mundo ofrecen una gran variedad de productos y servicios que facilitan el logro de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de espacios seguros y acogedores que velan por la promoción de la alfabetización, el acceso libre a la información y la inclusión digital. Son imprescindibles en el seno de las comunidades, ya que fomentan la innovación, la creatividad y el acceso al conocimiento del mundo para las generaciones presentes y futuras.

Según datos de IFLA<sup>2</sup> (International Federation of Library Associations and Institutions), principal organismo internacional que representa los intereses de las bibliotecas y los servicios de información y sus usuarios, 320.000 bibliotecas públicas y más de un millón de bibliotecas nacionales, universitarias, científicas, de investigación y escolares garantizan que la información y las habilidades para usarla estén disponibles para todos, lo que las convierte en instituciones críticas para todos en la era digital.

Las bibliotecas de todo el mundo proporcionan una infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), ayudan a las personas a desarrollar las capacidades necesarias de utilizar la información de manera eficaz y preservan la información para garantizar el acceso continuo a las generaciones futuras.

---

<sup>2</sup> Los datos están recogidos del artículo "Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas", elaborado por IFLA. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf> [Último acceso: julio, 2021]

El acceso a la información es un tema transversal. Tal y como sostiene IFLA (2016), los servicios de biblioteca contribuyen a mejorar los resultados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante algunas acciones:

- Promover la alfabetización universal, incluida la alfabetización mediática e informacional, y la alfabetización digital.
- Eliminar brechas en el acceso a la información y ayudar al gobierno, la sociedad civil y las empresas a comprender mejor las necesidades de información local.
- Proporcionar una red de sitios de entrega para programas y servicios gubernamentales.
- Promover la inclusión digital a través del acceso a las TIC y personal dedicado para ayudar a las personas a desarrollar nuevas habilidades.
- Servir como el corazón de la comunidad académica y de investigación.
- Preservar y brindar acceso a la cultura y el patrimonio mundial.

Tal y como señala **Togores (2014)**, las bibliotecas [públicas] se han convertido en agentes culturales, sociales e informativos clave en las sociedades actuales. Se trata de espacios abiertos a la comunidad, de acceso universal y gratuito, por lo que su valor social es incalculable.

En su origen, el propósito de una biblioteca pública era adquirir libros y luego prestarlos a la comunidad para mejorar la alfabetización, compartir conocimientos y brindar educación y entretenimiento. Hoy, las bibliotecas públicas ofrecen una amplia variedad de recursos y servicios a las comunidades: uso gratuito de ordenadores, acceso a internet y wi-fi, búsqueda de empleo, ayuda para crear un currículum, clases para padres, programas para niños, préstamo de libros y libros electrónicos, investigación, etc.

Gracias a esa amplia “oferta” de productos y servicios, las bibliotecas contribuyen y promueven el logro de todos y cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero, ¿las bibliotecas aplican ya algunos ODS? ¿Quién se encarga de hacer un seguimiento de los ODS en las bibliotecas a nivel estatal, nacional e internacional? ¿Qué beneficios obtiene una biblioteca alineada con la sostenibilidad? Trataremos de responder a estas preguntas en el siguiente apartado, que trata de analizar el alcance del impacto de las bibliotecas, a nivel europeo, en la sostenibilidad.

### 1.3. La sostenibilidad en el ámbito de las bibliotecas

En el ámbito internacional, IFLA es el principal organismo que representa los intereses de las bibliotecas y los servicios de información y sus usuarios. Es la voz mundial de la profesión bibliotecaria y de la información. Este organismo consiguió que en la Agenda 2030 de la ONU el “acceso a la información” fuera reconocido como una **meta** en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

En Europa, el organismo encargado de supervisar el desempeño de las bibliotecas en materia de sostenibilidad es EBLIDA<sup>3</sup> (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations). En 2020 publicó el primer intento de mapear los proyectos de ODS en las bibliotecas: "Objetivos de desarrollo sostenible y bibliotecas: primer informe europeo". En el informe han colaborado asociaciones de 17 países y se destaca que las bibliotecas europeas están poniendo en marcha proyectos con el fin de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la **Figura 1** se señala algunos ejemplos de buenas prácticas que se están llevando a cabo en las bibliotecas europeas en relación con “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Aplicación en las Bibliotecas Europeas” y con "Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos".

ODS	Descripción del objetivo	Proyecto de la Biblioteca / Mejor Práctica
1	Fin de la pobreza	Orientación y apoyo para sacar a las personas de la pobreza e integrar a los más desfavorecidos en la sociedad (4 ciudades de los Países Bajos). Un escribano público acude regularmente a las bibliotecas para asistir a las personas con problemas de alfabetización en sus tareas administrativas, ayudándolas a cumplir sus derechos civiles (Francia).
2	Hambre Cero	El proyecto Agrolib ofrece a los agricultores subsidios e incentivos para el desarrollo agrícola (Serbia y Rumania).
3	Salud y bienestar	Impresión 3D de máscaras faciales durante la crisis del COVID-19 (Lituania y, en menor medida, Portugal y Francia). Paquetes de libros gratuitos para bebés de seis meses o más (Bélgica). Nacidos para leer, en colaboración con asociaciones de pediatras (Italia). Active Living Area (Área de Vida Activa), proyecto de ciencia ciudadana que transforma 80 hectáreas de tierras de cultivo y bosques alrededor la Universidad del Sur de Dinamarca en un laboratorio vivo al aire libre impulsado por la comunidad (Dinamarca).

<sup>3</sup> EBLIDA es una asociación independiente que agrupa asociaciones e instituciones de bibliotecas, información, documentación y archivos de Europa. Tiene 110 miembros de 34 países que representan a 65.000 bibliotecas públicas en Europa. Los temas en los que se centra EBLIDA son la legislación europea sobre bibliotecas, incluidos los derechos de autor y las licencias, el impacto de las bibliotecas en la sociedad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Europa.

5	Igualdad de género	Repensar todo el sistema de bibliotecas como un motor institucional diseñado para alcanzar el ODS 5 (España); IHLIA en la Biblioteca Pública de Ámsterdam, Instituto ATRIA, Centrum Schwule Geschichte (Colonia) y redes de bibliotecas de mujeres.
6	Agua limpia y saneamiento	Aplicación de la Biblioteca Verde: certificado de construcción verde (en varios países).
7	Energía asequible y no contaminante	Aplicación de la Biblioteca Verde mediante: a) la reducción del consumo de energía; b) el uso eficiente del suministro de energía; c) el apagado por defecto o el paso a modo de espera; d) el uso de las soluciones más simples, y e) el uso de sistemas pasivos para la adaptación al medio ambiente (lista de verificación IFLA) Proyecto Buscadores de Aire (Bélgica).

**Figura 1:** ejemplos de buenas prácticas en las bibliotecas europeas en relación con los ODS.

Fuente: EBLIDA.

En el ámbito nacional, la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) se encarga de promover en un programa de acciones y talleres orientados a sensibilizar a los profesionales, la Administración y los ciudadanos del papel clave que tienen las bibliotecas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, la FESABID pone de manifiesto una serie de aspectos importantes:

- Deben generarse datos que sirvan para monitorizar, medir y evaluar la actividad bibliotecaria para la consecución de los ODS.
- Es preciso divulgar la Agenda 2030 y los ODS para trasladar los retos a la esfera pública y sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de un futuro sostenible.
- Es necesario que las bibliotecas se incorporen a planes de desarrollo sostenible de los gobiernos, en los presupuestos públicos y debe hacerse visible su contribución.

A nivel regional, la Red de Bibliotecas de Castilla y León apoya también los ODS a través de la selección de documentos relacionados con los 17 Objetivos con la finalidad de hacerlos visibles y concienciar sobre los temas que estos abarcan. La Red de Bibliotecas de Castilla y León ha diseñado este logo que llevarán los libros seleccionados, con el fin de facilitar su identificación.



**Imagen 1:** Logotipo para identificar documentos relacionados con los ODS.

Fuente: Red de Bibliotecas de Castilla y León

### 1.3.1 Algunas bibliotecas que apoyan los ODS

Para identificar a las bibliotecas que apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible podemos guiarnos por el siguiente logotipo creado por IFLA:



**Imagen 2:** Logotipo para identificar bibliotecas que apoyan los ODS.

Fuente: IFLA.

Algunas bibliotecas universitarias, entre las que podemos citar la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, la Biblioteca de la Universidad de Extremadura, la Biblioteca de la Universidad de Huelva, la Biblioteca de la Universitat de València o la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, muestran en sus páginas web el logotipo de la Imagen 2 que las identifica como entidades que apoyan y promueven los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Los ejemplos que hemos citado son de algunas bibliotecas universitarias, que han integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible porque, quizás, están siguiendo directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas<sup>4</sup> (REBIUN). REBIUN es una comisión sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) desde 1998. La calidad y la sostenibilidad se encuentran entre los valores de

<sup>4</sup> REBIUN es un organismo estable en el que están representadas todas las bibliotecas universitarias y científicas españolas. El organismo está formado por las bibliotecas de las 76 universidades miembros de la CRUE (50 de ámbito universitario público y 26 de ámbito universitario privado) y el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Fuente: <https://www.rebiun.org/quienes-somos/rebiun> [Último acceso: julio, 2021]

REBIUN<sup>5</sup>: “Promovemos la mejora y la calidad de las bibliotecas universitarias para satisfacer las necesidades de estudio, aprendizaje e investigación de la comunidad científica. Orientamos y potenciamos que las bibliotecas universitarias garanticen la eficiencia económica, social, así como la protección medioambiental, mediante mejora de la calidad en la gestión de todos los recursos que disponen y les son asignados”.

Para encontrar la información de las prácticas e iniciativas que desarrollan las bibliotecas en relación con los ODS hay que acudir a varias fuentes: web, redes sociales, notas informativas, memorias anuales, etc. A través de estas fuentes, hemos localizado un ejemplo de buena comunicación en la Biblioteca de la Universidad de Huelva, que recoge en su web todas las iniciativas llevadas a cabo por la entidad en relación con los ODS. A continuación, hemos seleccionado algunas acciones que desarrolla o ha desarrollado la Biblioteca Universidad de Huelva<sup>6</sup>:

-La biblioteca ha realizado la infografía “¿Qué puedes hacer tú?”, con el objetivo de aumentar la conciencia pública de la naturaleza del problema alimenticio y del hambre en el mundo.



-La biblioteca forma parte de los “espacios cardioprotégidos”, gracias a la instalación de desfibriladores; de esta manera apoya la meta de reducir la tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares.



-El servicio de préstamo de portátiles facilita a los usuarios el acceso a los recursos electrónicos con fines académicos, de aprendizaje e investigación.



-Celebración el 11 de febrero del "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia" mediante la realización de una exposición en los mostradores de préstamo de la biblioteca.



<sup>5</sup> REBIUN y sus valores: [www.rebiun.org/quienes-somos/rebiun/valores](http://www.rebiun.org/quienes-somos/rebiun/valores) [Último acceso: junio, 2021]

<sup>6</sup> Las acciones están recogidas en un documento: “La práctica de los ODS en la biblioteca”. Elaborado por la Biblioteca Universidad de Huelva: [https://guiasbuh.uhu.es/ld.php?content\\_id=33510421](https://guiasbuh.uhu.es/ld.php?content_id=33510421) [Último acceso: junio, 2021]

-Para conmemorar el “Día de la Escritoras”, la biblioteca selecciona y expone el trabajo de las mujeres en literatura y lo hace visible mediante el vídeo “Lecturas Fragmentadas”.

-En la biblioteca se han colocado botellas llenas dentro de la cisterna de los inodoros, lo que supone el ahorro de 2 a 4 litros de agua en cada uso.

-La biblioteca apuesta por la sensibilización y concienciación sobre el ahorro de agua mediante la información impresa y en la web, donde se advierte un uso responsable del agua.



-La biblioteca, en su compromiso con el medio ambiente, tiene implementado en su organización un ‘Sistema Integrado de Gestión’ basado en las Normas UNE EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015 de gestión de residuos.

-El papel que se utiliza en la biblioteca es reciclado o bajo en cloro.

-Existen contenedores para reciclar papel, cartón, pilas y cartuchos de tinta en todos los puntos de servicio de la biblioteca.

-El uso de impresoras compartidas en red.



A través de esas fuentes (webs, redes sociales, memorias anuales, etc.), podemos encontrar más ejemplos de bibliotecas alineadas con los ODS y que lo saben comunicar de una manera acertada para llegar a los usuarios. En este marco, se encuentra la Biblioteca de la Universidad de Burgos; se trata de una “biblioteca verde<sup>7</sup>”, comprometida con el medio ambiente y la sostenibilidad desde 2007; en ella encontramos diferentes puntos de reciclaje, sistemas de ahorro y optimización de agua, luz y calefacción e incluso paneles solares que generan energía de forma autónoma. Esta entidad forma parte de la red de bibliotecas verdes, que se pueden reconocer a través del siguiente logotipo:

---

<sup>7</sup> Según el Diccionario en línea de Bibliotecas y Ciencias de la Información (ODLIS, por sus siglas en inglés), las “Bibliotecas Verdes” están “diseñadas para minimizar el impacto negativo en el medio ambiente natural y maximizar la calidad ambiental interior mediante una cuidadosa selección del sitio, el uso de materiales de construcción naturales y productos biodegradables, la conservación de recursos (agua, energía, papel) y eliminación responsable de residuos (reciclaje)”. [https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis\\_s.aspx#sustainablelib](https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis_s.aspx#sustainablelib) [Último acceso: julio, 2021]



**Imagen 3:** Logotipo Biblioteca Verde.

Fuente: Universidad de Burgos.

En la web de la Biblioteca de la Universidad de Burgos, un ejemplo de buena comunicación, se refleja este compromiso con la sostenibilidad a través de la publicación de un documento (se puede consultar y descargar) que recoge la Política Ambiental<sup>8</sup> de la biblioteca. Debido a este compromiso con la sostenibilidad, la Biblioteca de la Universidad de Burgos fue reconocida por la Junta de Castilla y León en el ‘Catálogo de Buenas Prácticas’<sup>9</sup>, publicado en 2010, gracias a la implementación de un ‘Sistema de Gestión Ambiental’. Este sistema de gestión medioambiental responde a la ‘Norma Voluntaria UNE EN ISO 14001-2004’ (está dirigida para cualquier tipo y tamaño de organización) y cumple, además, el ‘Reglamento EMAS’<sup>10</sup> de la Unión Europea.

Es interesante también el enfoque que se le da a la sostenibilidad desde la Biblioteca Universidad de Valladolid (BUVa), que cuenta con un ‘Grupo de Responsabilidad Social’ desde el año 2014. Su objetivo es “fomentar acciones sociales, manifestando un compromiso con el medio ambiente, la diversidad funcional y la *bibliocultura*”. Estos aspectos se relacionan con el ‘Criterio 8 del Modelo EFQM’<sup>11</sup>. La BUVa obtuvo el sello 500+ EFQM, que reconoce la gestión excelente, innovadora y sostenible de las organizaciones, en el año 2011. Una declaración de intenciones que se complementa con el documento ‘Declaración Medio Ambiental’<sup>12</sup>, elaborado en el año 2011 y revisado en el año 2017. Además, la BUVa, en su estrategia de comunicación, cuenta con logotipos

---

<sup>8</sup> Política ambiental de la Universidad de Burgos:

[https://www.ubu.es/sites/default/files/portal\\_page/files/politica\\_ambiental\\_de\\_la\\_universidad\\_de\\_burgos\\_boubu.pdf](https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/politica_ambiental_de_la_universidad_de_burgos_boubu.pdf) [Último acceso: junio, 2021]

<sup>9</sup> Para más desarrollo sobre la inclusión de la Biblioteca de la Universidad de Burgos en el Catálogo de Buenas Prácticas de la Junta de Castilla y León: <https://www.universia.net/cl/actualidad/vida-universitaria/junta-castilla-leon-incluye-biblioteca-ubu-su-catalogo-buenas-practicas-669703.html> [Último acceso: junio, 2021]

<sup>10</sup> EMAS: Eco-Management and Audit Scheme. Es un esquema de gestión y auditoría ambientales abierto a cualquier tipo de organización.

<sup>11</sup> Las siglas EFQM hacen referencia a European Foundation for Quality Management, una organización sin ánimo de lucro creada en 1988 con la misión de desarrollar un modelo de excelencia europeo.

<sup>12</sup> Declaración Medio Ambiental Biblioteca de la Universidad de Valladolid: <https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/documentos/Declaracion-medioambiental-2017.pdf> [Último acceso: junio, 2021]



(como se ilustra a continuación) fijados en la página web y, además, con un blog especializado en Responsabilidad Social: <http://bibliotecabierta.blogs.uva.es/>



**Imagen 4:** Logotipo para representar el compromiso de la Uva con los ODS.  
Fuente: Biblioteca Universidad de Valladolid.

Podríamos citar muchos más ejemplos de bibliotecas que han apostado por la sostenibilidad dentro de su cultura organizacional. En este sentido, podemos llegar a la conclusión de que las actuaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa<sup>13</sup> (RSC) que vienen desarrollando las bibliotecas universitarias están influidas por los principios y valores de REBIUN (Herrera-Morillas *et al.*, 2014). En esta misma línea, unos años antes de la aparición de los ODS, la Asamblea de REBIUN [Red de Bibliotecas Universitarias Españolas] se planteó el objetivo de promover “la responsabilidad social” en el ámbito de las bibliotecas universitarias. En un informe se plasmó que la principal aportación que las bibliotecas universitarias pueden realizar en materia de responsabilidad social es contribuir a la sostenibilidad de sus propias universidades. Este planteamiento se reflejó en un informe que enfocaba la sostenibilidad bibliotecaria en torno al modelo de la *Triple Bottom Line*<sup>14</sup> (REBIUN, 2014).

Según lo comprobado, en los últimos años, ya sea por obligación o por una estrategia de marketing, en multitud de organizaciones se ha creado un órgano, una sección o un responsable de elaborar los informes de sostenibilidad.

<sup>13</sup> Según el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, la **RSC** “es una forma de dirigir las empresas basado en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general”. <https://observatoriorsc.org/la-rsc-que-es/> [Último acceso: junio, 2021]

<sup>14</sup> La expresión fue utilizada por primera vez por John Elkington en 1994 y, posteriormente, desarrollada en su obra *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*. John Elkington introdujo el término *triple bottom line* para referirse a un marco de sostenibilidad, el cual toma en cuenta los resultados del impacto social, ambiental y económico de una empresa.

## 1.4. ¿Qué es la sostenibilidad?

Según el diccionario de la lengua española, ‘sostenible’ es lo “que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente”. De acuerdo con el BBVA, la sostenibilidad “se rige bajo el principio de asegurar las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, siempre sin renunciar a la protección del medioambiente, el crecimiento económico y el desarrollo social”.

El concepto de sostenibilidad aparece por primera vez en 1987 en el Informe Brundtland, también conocido como “Nuestro futuro común”, elaborado por varios países para la ONU. Aquella era la primera vez que se comprendía que el mundo no es tan ilimitado como pensábamos.

Las grandes empresas ya elaboran planes estratégicos e informes anuales sobre su compromiso para con la sostenibilidad ambiental, social y económica. En 2018, el banco BBVA<sup>15</sup> estableció entre sus prioridades estratégicas la sostenibilidad y para ello presentó el plan “Compromiso 2025” con el objetivo de movilizar 100.000 millones de euros en financiación sostenible hasta 2025. Además, el BBVA está reconocido por el Dow Jones Sustainability Index<sup>16</sup> (índice de referencia en el mercado que mide el desempeño de las mayores compañías por capitalización bursátil en materia económica, ambiental y social) como el banco europeo más sostenible.

Asimismo, una de las principales empresas públicas de nuestro país, Correos, ha puesto en marcha un “Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Sostenibilidad” para alcanzar algunos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible); para ello, la entidad ha implantado varias iniciativas: sistema de reparto menos contaminante; fomento de la

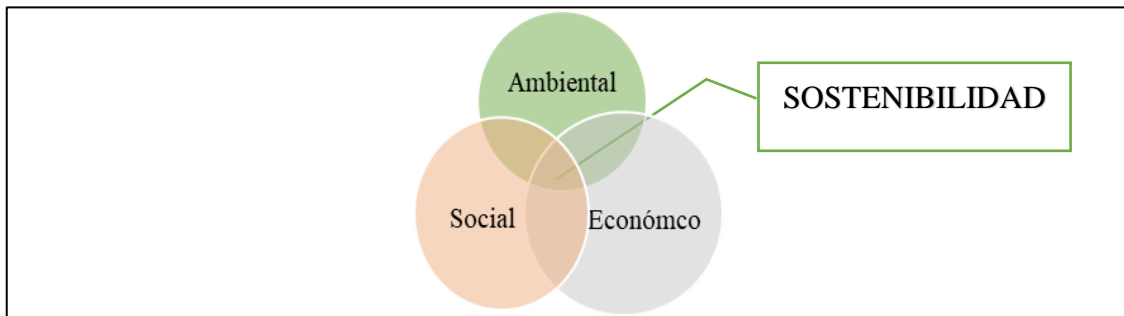
---

<sup>15</sup>BBVA: “¿Qué es la sostenibilidad? Un camino urgente y sin marcha atrás”. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-sostenibilidad-un-camino-urgente-y-sin-marcha-atras/> [Último acceso: junio, 2021]

<sup>16</sup> “BBVA, banco más sostenible de Europa y tercero del mundo” (2020). <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/bbva-banco-mas-sostenible-de-europa-y-tercero-del-mundo/> [Último acceso: junio, 2021]

innovación a través de acuerdos con start-ups; proyectos de proximidad como Citypaq<sup>17</sup>; promoción de la igualdad de género en la empresa.

La sostenibilidad se suele representar en forma de un diagrama de Venn:



**Figura 2:** representación de la sostenibilidad con el diagrama de Venn.

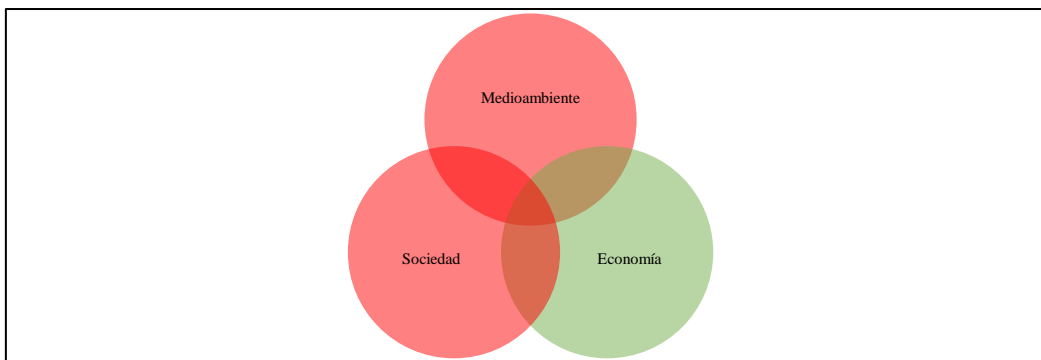
Fuente: elaboración propia.

En el ámbito empresarial y de la búsqueda de beneficios, mediante el diagrama de Venn de sostenibilidad se representa los tres pilares: medioambiente, sociedad y economía. Su interconexión refleja la idea de que el desarrollo sostenible se puede lograr cuando el desarrollo económico se lleva a cabo de una manera que preserva y protege el medio ambiente y sus recursos, mientras se apoya el bienestar individual y comunitario.

Para que un modelo de desarrollo sea sostenible, economía, sociedad y medioambiente deben interactuar de forma positiva entre ellos, generando beneficios mutuos. Sin embargo, en la actualidad, la situación más extendida en el ámbito empresarial es aquella en la que los intereses económicos predominan sobre los intereses sociales o medioambientales. Así pues, las empresas muchas veces obtienen beneficios económicos a costa del deterioro del medio ambiente o la sobre-explotación laboral. Este es el caso de un modelo insostenible:

---

<sup>17</sup> Citypaq de Correos es un método de envío más flexible para los clientes, permitiéndoles elegir el lugar y momento de recogida. Es muy adecuado para los comercios online que venden productos a través de internet.



**Figura 3:** representación de un modelo insostenible con el diagrama de Venn.

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las instituciones culturales, éstas tienen otras particularidades. En el ámbito cultural, lo que suele darse es el problema de “enfermedad de los costes” o “el mal de Baumol” (Baumol y Bowen, 1966, *Performing Arts: The Economic Dilemma*), que abarca a un grupo de actividades de servicios públicos (enseñanza, sanidad, cultura, etc.). Este efecto implica que los costes laborales por unidad de producto no paran de crecer a lo largo del tiempo y se produce inevitablemente un estrangulamiento entre productividad y costes, ello implica que las entidades dependen en mayor o menor medida de las subvenciones públicas y privadas para garantizar el abastecimiento de un servicio. Dentro del sector cultural, las instituciones que más sufren el efecto “enfermedad de los costes<sup>18</sup>” son las que se dedican a las artes escénicas (danza, teatro, ópera, etc.).

Entonces, cuando hablamos de sostenibilidad una dimensión importante es la económica. En el ámbito cultural, un sector con alta participación pública y de entidades no lucrativas, nos interesa conocer la utilidad de las instituciones culturales y su comportamiento eficiente en el uso de los recursos públicos. Para ello, podemos acceder la información financiera y la no financiera de algunas entidades.

#### 1.4.1 Información financiera y no financiera

Para las empresas es obligatorio por normativa presentar una evaluación detallada del estado de las finanzas y la situación económica. El contenido de la información financiera debe contener:

- **Balance:** posición patrimonial y financiera en una fecha concreta.

<sup>18</sup> Para más desarrollo sobre el efecto enfermedad de los costes en el ámbito cultural puede verse Del Barrio-Tellado, Herrero-Prieto (2018).

- **Cuenta de pérdidas y ganancias:** es el resumen de todos los ingresos y todos los gastos durante un ejercicio contable.
- **Memoria:** explicaciones sobre las cuentas anuales.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:** variaciones en el patrimonio neto entre dos ejercicios. Es obligatorio a partir de un determinado tamaño.
- **Estado de Flujos de Efectivo:** modificación en la posición financiera de la empresa. Para Pymes es voluntario, en su lugar pueden presentar el balance abreviado<sup>19</sup>.

Los estados financieros son importantes para la propia empresa y para sus grupos de interés, porque pueden proporcionar información enorme sobre los ingresos, los gastos, la rentabilidad, la carga de la deuda y la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo de una entidad.

Pero, ¿es obligatorio presentar un informe de sostenibilidad? La respuesta es sí. Desde el año 2018, con la entrada en vigor del Real Decreto-Ley: *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad* (BOE núm. 314, de 29 de diciembre de 2018).

El estado de información no financiera es un informe que determinadas sociedades deben elaborar y acompañar a su informe de gestión. El objetivo del informe es mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general. Asimismo, el estado de información no financiera debe recoger la información necesaria para valorar el impacto de la actividad de una sociedad.

El Real Decreto-Ley 11/2018 recoge también que la información que se incluya en dicho informe tendrá que ser verificada por alguien independiente; un auditor objetivo e imparcial será el que verifique que en el informe está incluida la información no financiera, con el fin de acreditar su existencia.

---

<sup>19</sup> Según el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital.

En lo que respecta a la Unión Europea, también encontramos una normativa: *DIRECTIVA 2014/95/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos* (Diario Oficial de la Unión Europea, 2014).

En cuanto a las **entidades públicas**, la elaboración de informes de sostenibilidad no se ha extendido lo suficiente ya que no tienen obligación de hacerlo. Sin embargo, si investigamos podemos encontrar informes de algunas entidades públicas donde se recoge la información no financiera de acuerdo con los estándares GRI<sup>20</sup> (Global Reporting Initiative). Actualmente, la información no financiera sigue siendo voluntaria para el sector público y hay pocas administraciones que han tomado la iniciativa, a pesar de las recomendaciones de instituciones como el CIPFA (Chartered Institute of Public Finance and Accountancy) y de investigadores académicos (Montesinos, Brusca; 2019).

La elaboración de información no financiera es voluntaria para las entidades públicas, pero tal vez debería ser obligatoria ya que el sector público tiene que ofrecer servicios sostenibles desde una perspectiva económica, social y ambiental. Es importante comunicar cómo se logran estos servicios y en qué medida pueden continuar haciéndolo en el futuro. En definitiva, se trata de hacer un uso responsable y transparente de los recursos públicos.

Por lo tanto, vemos que en el sector público se ha introducido el concepto de sostenibilidad, aunque la elaboración de información no financiera sigue siendo voluntaria. De hecho, la sostenibilidad es algo que ya viene siendo un tema candente desde el año 2015, cuando la ONU y los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

#### **1.4.2 Los desafíos de la sostenibilidad: Agenda 2030**

---

<sup>20</sup> Los estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones, grandes o pequeñas, privadas o públicas, para informar sobre sus impactos en la sostenibilidad (economía, sociedad y medioambiente) de una manera coherente y creíble. Esto mejora la comparabilidad global y permite que las organizaciones sean transparentes y responsables.

El 25 de septiembre de 2015, 193 países se comprometieron con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y su cumplimiento para el año 2030. Según la ONU, los ODS son “una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás”.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir una infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



**Figura 4:** los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fuente: ONU.

Lograr un desarrollo sostenible es una tarea de todos. El sector cultural también tiene la difícil tarea de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus actividades y políticas. Los ODS pueden ser una oportunidad para el sector cultural. Una razón importante y crucial es la financiación. En esta misma línea, el hecho de estar comprometido con los ODS podría suponer para una entidad cultural una nueva fuente de financiación. Las entidades financieras y los patrocinadores (empresas privadas, organismos gubernamentales, bancos internacionales y filántropos) están destinando cada vez más ayudas al cumplimiento de los ODS como parte de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (REDS, 2021).

Lo sostenible es más eficiente y compensa a largo plazo. En esta misma línea, la Red Española para el Desarrollo Sostenible<sup>21</sup> (REDS) señala que “es fundamental que la visión y la misión de la organización o del proyecto cultural incluyan los valores y principios del desarrollo sostenible, de manera que estos se integren en el “ADN” de la institución y se apliquen a la toma de decisiones” (REDS, 2021, p.33).

La Red Española para el Desarrollo Sostenible es una de las organizaciones que más trabaja para promover una gestión cultural más sostenible y animar a las instituciones y agentes de la cultura a asumir su responsabilidad en el logro de la Agenda 2030. No obstante, la integración de la sostenibilidad no solo es tarea de los gestores y profesionales culturales, la Administración Pública debe tener también un papel fundamental en esta transición. En este sentido, es algo positivo que administraciones como la Junta de Castilla y León, otras diputaciones, ayuntamientos y universidades de toda España

<sup>21</sup> La Red Española para el Desarrollo Sostenible es la rama española de la red global de Soluciones para el Desarrollo Sostenible.



colaboran estrechamente con REDS<sup>22</sup> para elaborar informes, guías, prestar asesoramiento y organizar jornadas y congresos sobre desarrollo sostenible.

A través de este proyecto queremos proponer una herramienta de evaluación de la sostenibilidad y la integración de los ODS en el sector cultural, para ello hemos elegido una institución cultural muy importante para el desarrollo de una sociedad: las bibliotecas. En el siguiente apartado explicaremos en qué consiste este desafío.

## 1.5. ¿Qué queremos evaluar?

Una de las principales dificultades para lograr un desarrollo sostenible está en que las organizaciones desconocen su posición respecto a la sostenibilidad. Habitualmente para medir los logros se utilizan los métodos tradicionales de la economía, pero en este caso es necesario construir unos indicadores que incluyan también los valores sociales y ambientales.

Nuestro objetivo es medir la sostenibilidad de las bibliotecas teniendo en cuenta los aspectos sociales, económicos y medioambientales. A través de indicadores sintéticos, que se construyen con dos o más variables, podremos conocer o valorar las características de un hecho y determinar su evolución. Pero, ¿cómo medimos el progreso de los ODS en el ámbito de las bibliotecas? Para facilitar este cometido, se presenta este trabajo que tiene como objetivo brindar una herramienta para evaluar la contribución de las bibliotecas al desarrollo sostenible y mejorar su papel en la consecución de algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Queremos facilitar unos indicadores a las bibliotecas para medir y demostrar su influencia positiva en la sociedad en su conjunto.

La Agenda 2030 contiene 17 ODS con 169 metas, pero nosotros hemos seleccionado solo aquellos en los que identificamos oportunidades para las bibliotecas:

- **ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

---

<sup>22</sup> Para ver la lista de miembros y colaboradores de REDS, consultar: <https://reds-sdsn.es/quienes-somos/miembros> [Último acceso: junio, 2021]

- **ODS 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- **ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países.
- **ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- **ODS 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

¿Por qué estos cinco ODS? Porque son los que ha establecido IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) como objetivos fundamentales para las bibliotecas, un hecho que se plasmó en el informe sobre Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I)<sup>23</sup> del año 2019.

Así pues, los esfuerzos de IFLA por incluir a las bibliotecas en la Agenda 2030 como agentes transformadores de la sociedad deben reflejarse en hechos, no solo formulaciones. En la actualidad, la mayoría de bibliotecas se limitan a organizar exposiciones y eventos relacionados con los ODS. Es preciso formular más iniciativas, que se puedan medir mediante indicadores, de esta manera poder hacer un seguimiento de la evolución de los ODS en las bibliotecas y presentar unos resultados.

## CAPÍTULO 2

Hecha la introducción a la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es momento de abordar de manera ilustrativa nuestro propósito de construir una tabla de indicadores sintéticos. En este capítulo trataremos de visualizar algunos estudios que se han elaborado en el ámbito de las bibliotecas, veremos que lo más extendido es la evaluación desde el punto de vista de la eficiencia mediante el uso de métodos de economía. Veremos si existen algunos estudios de sostenibilidad que nos puedan servir

---

<sup>23</sup> Informe elaborado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y el Grupo de Tecnología y Cambio Social de la Universidad de Washington (TASCHA). [https://da2i.ifla.org/wp-content/uploads/da2i-2019-ex\\_sum\\_spanish.pdf](https://da2i.ifla.org/wp-content/uploads/da2i-2019-ex_sum_spanish.pdf) [Último acceso: julio, 2021]

de referencia para construir nuestro modelo de indicadores. Aplicaremos este modelo a una biblioteca pública universitaria en concreto.

## 2.1. Antecedentes y estudios previos

Tradicionalmente los estudios realizados sobre bibliotecas han examinado el impacto socioeconómico de estas instituciones utilizando diferentes metodologías. Esta literatura se podría dividir aproximadamente en dos categorías: 1) estudios de impacto como tales, que evalúan la influencia económica de una biblioteca a nivel municipal, regional o incluso nacional, y 2) análisis de coste-beneficio que evalúa el valor del uso de la biblioteca expresado en términos monetarios (Benhamou, 2016; EBLIDA, 2020; Koop, 2017).

El análisis de coste-beneficio es la metodología utilizada para determinar el valor de un servicio público. Consiste en desglosar las características del servicio público para determinar su valor comparando el precio de mercado de servicios análogos si fueran realizados por el sector privado. Esta metodología ha sido utilizada en un estudio realizado por FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística). El estudio de FESABID (2014), citado en EBLIDA (2020), combina una encuesta cualitativa a usuarios y una encuesta a no usuarios mediante valoración contingente. El estudio se realizó con los siguientes objetivos:

- Para determinar cómo el público percibe las bibliotecas sondeando tanto a los usuarios como a los no usuarios.
- Identificar las formas en que las bibliotecas contribuyen al bienestar social y a la productividad de la economía española.
- Definir metodologías que definan la contribución de las bibliotecas al bienestar social en términos económicos.
- Para comparar la contribución de las bibliotecas con su coste económico, es decir, para identificar su retorno de la inversión (ROI<sup>24</sup>).

---

<sup>24</sup> ROI (Return on Investment): normalmente se define como la relación entre el beneficio económico total de la biblioteca y los recursos totales invertidos en ella.

Igualmente existen varios estudios sobre medición de la eficiencia de las bibliotecas. Uno de los últimos está realizado por investigadores de la Universidad de Granada, pertenecientes a los ámbitos de documentación y de la informática. Se trata de la metodología *Secaba-Rank*<sup>25</sup>, que recoge datos sobre el presupuesto, préstamos, visitas, uso de Internet y asistencia a actividades culturales para calcular y obtener los resultados de la eficiencia de las bibliotecas o redes de lectura pública españolas.

Existen varios estudios sobre la eficiencia de las bibliotecas que pueden ayudar a entender este concepto tan desarrollado en el mundo empresarial, pero algo novedoso en el sector cultural. En las últimas dos décadas las instituciones culturales constituyen un área de creciente interés para los estudios de evaluación de la eficiencia, esto se debe a su posición de entidades públicas o no lucrativas encargadas de proporcionar un bien público y algunos bienes y servicios culturales (Del Barrio-Tellado *et al.*, 2021). La cuestión es que los recursos públicos son limitados y esto lleva a que la eficiencia se convierta en la vara de medir a la hora asignar los recursos.

En el ámbito de las bibliotecas encontramos la técnica DEA<sup>26</sup> (*data envelopment analysis*) como método más usado para medir la eficiencia (Lázaro-Rodríguez *et al.*, 2019). Este método, muy usado en economía para medir empíricamente la eficiencia productiva, se ha utilizado en múltiples estudios para conocer la eficiencia de las bibliotecas:

- Hammond, Christopher J. (2002). “Eficiency in the provision of public services: A data envelopment analysis of UK public library systems”.
- Chen, Yao; Morita, Hiroshi; Zhu, Joe (2005). “Context-dependent DEA with an applicaton to Tokyo public libraries”.
- Simón-De-Blas, Clara; Arias-Coello, Alicia; Simón-Martn, José (2007). “Aplicación de la técnica DEA en la medición de la efciencia de las bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid”.
- Tavares, Rafael-Santos; Drumond, Geisa-Meirelles; Angulo-Meza, Lidia; Méxas, Mirian-Picinini (2018). “Efciency assessment in university libraries”.

---

<sup>25</sup> Para mayor desarrollo sobre la metodología *Secaba-Rank* consultar la web de la Universidad de Granada: <http://secaba.ugr.es/rank/index.php/metodologia/> [Último acceso: junio, 2021]

<sup>26</sup> El análisis envolvente de datos (DEA) es un método no paramétrico en la investigación de operaciones y la economía para la estimación de las fronteras de producción. [https://en.wikipedia.org/wiki/Data\\_envelopment\\_analysis](https://en.wikipedia.org/wiki/Data_envelopment_analysis) [Último acceso: junio, 2021]

- Faccin-Camargo, Bruna; Lobán-Acero, Lidia; García-Lacalle, Javier (2018). “Medición de la eficiencia en las bibliotecas de universidades públicas españolas”.
- Del Barrio-Tellado, María José; Gómez-Vega, Mafalda; Gómez-Zapata, Jonathan Daniel; Herrero-Prieto, Luis César (2021). “Urban public libraries: Performance analysis using dynamic-network-DEA”.

Hammond (2002), mediante la aplicación del método DEA, señalaba que las actividades bibliotecarias se realizan a través de un proceso que involucra “etapas” (Del Barrio-Tellado *et al.*, 2021):

1. Primera etapa: los *inputs*, medidos en términos de trabajo y capital, se transforman en potencial de servicio, medido en términos del tamaño de la colección y el horario de apertura.
2. Segunda etapa: esos *outputs* se convierten en *inputs* intermedios para producir unos resultados que se miden en material prestado y consultas atendidas.
3. En la última etapa, los usuarios fusionan estos resultados con sus propios *inputs* para obtener los *outputs* derivados del uso de la información.

En cuanto a la metodología *Secaba-Rank* (Universidad de Granada), según sus desarrolladores Lázaro-Rodríguez *et al* (2019), se basa en el “indicador de la potencia del sistema” y en un enfoque sistémico de las bibliotecas. Según la teoría de este método, las bibliotecas son un sistema formado por una serie de elementos interrelacionados entre sí: las entradas (presupuesto), que son procesadas por la entidad (personal, colección, etc.), para obtener unas salidas (préstamos, visitas) y alcanzar unos beneficios (mayor capital social, humano y cultural). Y así es como se pone en relación las entradas (*inputs*) y salidas (*outputs*) para medir la eficiencia de las bibliotecas (Lázaro-Rodríguez *et al.*, 2019).

Según el ranking<sup>27</sup> *Secaba-Rank* de 2019 de las bibliotecas universitarias, de un total de 45 bibliotecas analizadas, las tres más eficientes son: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universitat Autònoma de Barcelona y Universidad Autónoma de Madrid. Esto quiere decir que en estas tres bibliotecas se producen más salidas (préstamos) en relación

---

<sup>27</sup> SECABA-Rank Universitarias. <http://secaba.ugr.es/rank/universitarias/index.php/secaba-rank/> [Último acceso: junio, 2021]

a su presupuesto. En cambio, las menos eficientes son: Universidad Internacional de Andalucía, Universidad Pablo de Olavide y Universidad Pública de Navarra. Debemos señalar que para esta observación no se han tenido en cuenta aquellas que son privadas.

Conocer la eficiencia es importante en países como España donde el presupuesto para bibliotecas públicas es bajo. En los Presupuestos Generales del Estado 2021, el Gobierno ha destinado alrededor de 1.148 millones de euros para políticas de cultura y deporte, y el grupo de Bibliotecas y Archivos está dotado con 78 millones de euros<sup>28</sup>. Hay que decir que son las mejores cifras desde 2012 y 2013, pero todavía muy lejos de las cifras de 2008 con un presupuesto de casi 169 millones de euros para Archivos y Bibliotecas.

Vemos que existe una literatura amplia sobre evaluación de bibliotecas. Sin embargo, en cuanto a estudios sobre sostenibilidad resulta difícil encontrar referencias. Durante nuestra investigación, hemos comprobado que los estudios realizados sobre sostenibilidad en el ámbito de las bibliotecas son bastante recientes, y en la mayoría de ellos se relaciona a las bibliotecas con el desarrollo sostenible y la Agenda 2030. Se trata muchas veces de material elaborado por asociaciones de bibliotecas: IFLA (International Federation of Library Associations), EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations), FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística), REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas), etc. Lo cierto es que estas organizaciones trabajan constantemente en la elaboración de materiales dirigido a los profesionales de las bibliotecas con el fin de promover, difundir e integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Uno de los pocos estudios sobre sostenibilidad que encontramos es el realizado por Herrera-Morillas *et al.* (2014), donde los autores destacan las aportaciones a la responsabilidad social y sostenibilidad realizadas por las bibliotecas universitarias. El estudio concluye que las de la Universidad de Cádiz, Universidad de Burgos, Universidad de Huelva y la Universidad Carlos III de Madrid son las más destacadas en materia de

---

<sup>28</sup> Fuente: La Vanguardia / Ministerio de Cultura y Deporte.  
<https://www.lavanguardia.com/vida/20201028/4961177565/promocion-cultural-y-del-libro-los-que-mas-suben-en-los-presupuestos-de-2021.html>  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2020/11/201106-presupuestos.html> [Último acceso: junio, 2021]

sostenibilidad. Para llegar a esa conclusión, los autores analizan 71 bibliotecas, de las cuales 61 incluyen algún tipo de aportación relacionada con la sostenibilidad teniendo en cuenta las pautas marcadas por REBIUN en el informe “Contribución de las bibliotecas en materia de responsabilidad social y sostenibilidad universitarias” (2012). En el informe de REBIUN se establece cuatro apartados para clasificar las iniciativas que se desarrollen en materia de responsabilidad social y sostenibilidad:

- **Edificios bibliotecarios:** medidas de ahorro energético, de accesibilidad, etc.
- **Colecciones:** práctica y promoción del *open access*, participación en consorcios, etc.
- **Procesos y servicios bibliotecarios:** medidas de concienciación sobre sostenibilidad y responsabilidad social.
- **Formación de usuarios:** cursos, campañas o actividades sobre buenas prácticas.

En la siguiente tabla se muestra una serie de bibliotecas y sus aportaciones (memorias de actividades, folletos, planes estratégicos, documentos, etc.) relacionadas con la responsabilidad social y sostenibilidad:

<b>Bibliotecas universitarias</b>	<b>Nº de aportaciones</b>
Universidad de Cádiz	17
<b>Universidad de Burgos</b>	<b>13</b>
Universidad de Huelva	11
Universidad Carlos III de Madrid	11
Universidad de Jaén	10
Universidad Complutense de Madrid	9
Universidad Politècnica de Catalunya	8
Universidad de Oviedo	8
Universidad de Málaga	7
Universidad de Sevilla	7

**Tabla 1:** Bibliotecas con más aportaciones sobre Responsabilidad Social  
Fuente: Elaboración propia a partir de Herrera-Morillas *et al.* (2014).

Lo cierto es que el estudio de Herrera-Morillas *et al.* (2014) se basa simplemente en las fuentes propias de cada biblioteca para obtener datos, como puede ser la página web o la memoria anual. Y es que las acciones que se realizan en relación con la sostenibilidad no se quedan registradas en estadísticas, esto nos dificulta la tarea de elaborar unos indicadores para medir la evolución de los ODS de un año a otro.

Es evidente que todas las iniciativas y declaraciones de interés ayudan a difundir el papel que las bibliotecas juegan en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero en la actualidad, transcurridos más de cinco años desde la puesta en marcha de la Agenda 2030, ya es momento de pasar a los hechos. He aquí la importancia de la evaluación y de los indicadores para medir el cumplimiento de los ODS. En esta misma línea, y viendo la ausencia de material relacionado con nuestro proyecto, hemos tomado como ejemplo la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Según REDS (2020), la Universidad del País Vasco “ha sido pionera en el desarrollo de un instrumento de evaluación de su hoja de ruta para la Agenda 2030”, gracias a la construcción del “Panel de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UPV/EH<sup>29</sup>”. El panel de indicadores de la UPV/Eh sirve de base para hacer un seguimiento del avance en la consecución de las metas establecidas.

A continuación, proponemos una herramienta de evaluación comparativa para que cualquier biblioteca evalúe su cumplimiento de los ODS.

## **2.2. Metodología: construcción de un CMI como herramienta para la evaluación de los ODS en las bibliotecas**

El Cuadro de Mandos Integral (CMI)<sup>30</sup>, o *Balanced Scorecard*, es una de las herramientas de gestión posibles de aplicar para evaluar si se han logrado los objetivos planteados por una organización. Mediante unos indicadores adecuados, el CMI permite diseñar una estrategia, concretar objetivos específicos y metas alcanzables.

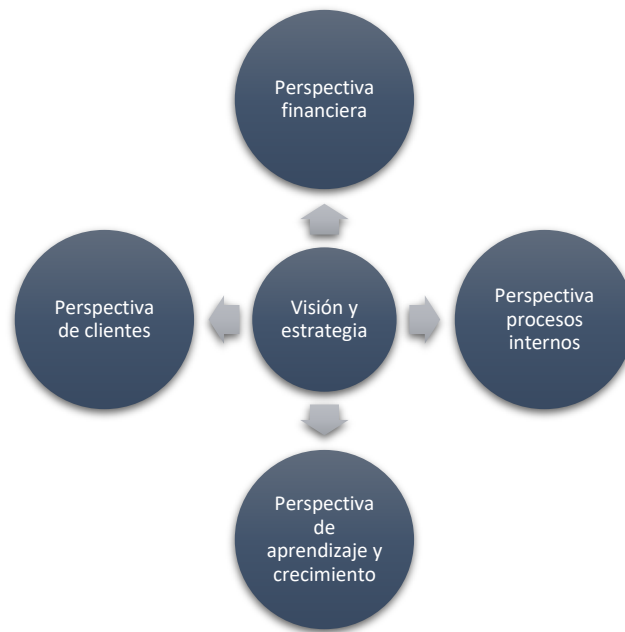
El CMI en su origen se diseñó de la siguiente manera:

---

<sup>29</sup> Para más desarrollo sobre el panel de indicadores de la UPV/EH se puede consultar: <https://www.ehu.eus/documents/4736101/11938005/EHUagenda2030-Panel-Indicadores.pdf/cd1e90df-521d-504a-295f-ea5e3a196759> [Último acceso: julio, 2021]

<sup>30</sup> Fueron Robert Kaplan y David Norton quienes empezaron a divulgar el CMI en 1992.





**Figura 5:** Diagrama de CMI.

Fuente: Elaboración propia a partir de Kaplan y Norton (1996).

El CMI puede ser una herramienta bastante útil para implementar los ODS en las estrategias (perspectivas) y para llevar un control y medición de la sostenibilidad dentro de una biblioteca. Para ello, es necesario incluir **indicadores** clave de los tres pilares de la sostenibilidad (economía, sociedad y medio ambiente).

Muchos de los indicadores elaborados por la ONU para medir el cumplimiento de los ODS ya forman parte de los planes estratégicos de las bibliotecas. Después de todo, la cultura y la educación que brindan las bibliotecas ayudan a las sociedades a ser sostenibles y a reproducirse de una manera que no comprometa las oportunidades de las generaciones futuras.

Para construir nuestro *cuadro* hemos utilizado como referencia los indicadores establecidos por la ONU<sup>31</sup>. El marco global de indicadores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue desarrollado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODS (IAEG-SDG) y acordado en la sesión n° 48 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas celebrada en marzo de 2017.

<sup>31</sup> La lista completa de indicadores de los ODS: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/> [Último acceso: julio, 2021]

El marco de indicadores globales incluye 232 indicadores únicos para monitorear los 17 objetivos y 169 metas de los ODS. La ONU señala que los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

Para seleccionar los indicadores adecuados para nuestro modelo hemos recurrido a las indicaciones de algunas asociaciones de bibliotecas como IFLA (“Data and the Sustainable Development Goals”) y EBLIDA (“Towards the implementation of SDG Indicators in European Libraries”). Asimismo, ha sido imprescindible acudir a REDS (Red Española para el Desarrollo Sostenible) y sus recursos para implementar los ODS en el sector cultural, material que hemos consultado y citamos a continuación:

- “Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural” (REDS, 2021).
- “Cómo evaluar los ODS en las universidades” (REDS, 2020).

A partir de estos materiales intentaremos elaborar nuestro cuadro de indicadores, con el objetivo de hacer un seguimiento de los ODS en las bibliotecas. En primer lugar, vamos a elaborar una tabla con los cinco ODS (4, 8, 10, 13 y 16) que hemos identificado como objetivos principales para las bibliotecas, aquellos que se pueden desarrollar en la comunidad bibliotecaria. Como ya señalamos en el apartado 5 del capítulo 1, esta decisión está basada en los criterios establecidos por IFLA, ya que hacen hincapié en el rol que desempeña el acceso a la información en el cumplimiento de los ODS.

<b>Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	
<b>Objetivo 4</b>	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
<b>Objetivo 8</b>	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
<b>Objetivo 10</b>	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

<b>Objetivo 13</b>	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
<b>Objetivo 16</b>	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

**Tabla 2:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fuente: elaboración propia / ONU.

En segundo lugar, se trata de seleccionar las metas y los indicadores, establecidos por la ONU en la Agenda 2030, para cada uno de nuestros ODS relacionados con las bibliotecas.

<b>Objetivo 4</b>	
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las <b>competencias</b> necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.
4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén <b>alfabetizados</b> y tengan nociones elementales de <b>aritmética</b> .	4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para <b>promover el desarrollo sostenible</b> , entre otras cosas mediante <b>la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura</b> al desarrollo sostenible.	4.7.1 Grado en que I) la educación para la ciudadanía mundial y II) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

<b>Objetivo 8</b>	
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la <b>innovación</b> , entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la <b>creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación</b> , y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	8.3.1 Proporción de empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo.
8.5 De aquí a 2030, <b>lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente</b> para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	8.5.1 Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.
	8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

<b>Objetivo 10</b>	
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
10.2 De aquí a 2030, <b>potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas</b> , independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

<b>Objetivo 13</b>	
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
13.3 <b>Mejorar</b> la educación, la <b>sensibilización</b> y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del <b>cambio climático</b> , la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	13.3.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio,

	c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.
--	--

<b>Objetivo 16</b>	
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
16.6 Crear a todos los niveles <b>instituciones eficaces y transparentes</b> que rindan cuentas.	16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).
	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.
16.10 <b>Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales</b> , de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información

**Tabla 3:** metas e indicadores relacionados con bibliotecas.  
Fuente: elaboración propia / ONU.

Finalmente, se trata de identificar indicadores que se ajusten al ámbito de las bibliotecas, estos nos servirán para medir el logro de los objetivos y metas que hemos seleccionado. Por ejemplo, con respecto a la **meta 4.4** (aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias) las bibliotecas públicas garantizan el acceso gratuito a las TIC mediante varias iniciativas: proporcionan ordenadores en las salas de estudio, ofrecen el servicio de préstamo de portátiles, talleres de programación informática, etc.

Lo cierto es que no tenemos una referencia de unos indicadores globales específicos para bibliotecas en relación con la Agenda 2030. La sensación es que no existe un consenso entre los diferentes organismos y asociaciones de bibliotecas nacionales e internacionales. Cada país y cada región adapta los indicadores globales a la realidad de su territorio. Sin embargo, lo que sí está claro es que las bibliotecas se presentan como “aliadas en la

consecución de los objetivos de desarrollo sostenible” (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2021, p.5).

Para integrar la sostenibilidad en las actividades diarias de las bibliotecas, necesitamos comparar dónde están las bibliotecas hoy y qué tan lejos pueden llegar. Sin embargo, la mayoría de las bibliotecas tienen datos insuficientes para evaluar si están en camino de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ahí es cuando aparece IFLA para proporcionar una herramienta de “evaluación comparativa<sup>32</sup>” para que cualquier biblioteca evalúe su cumplimiento de los objetivos (Aytac, 2019). Esta herramienta de **benchmarking** se le dio el nombre de “Library Environment Sustainability Progress Index<sup>33</sup>” (LESPI), se centra en 46 de las 169 metas de los ODS y ha sido probada en la biblioteca de la Universidad de Long Island (Nueva York). Hay que decir que no hemos hallado más estudios parecidos, utilizando la herramienta LESPI, para poder comparar y testar la fiabilidad de estos resultados.

Así pues, una vez consultado el material disponible, ya podemos trazar nuestro cuadro de indicadores enfocado a medir la consecución de los ODS en las bibliotecas. Es muy importante volver a señalar que la sostenibilidad se apoya en tres pilares: la dimensión económica, la dimensión social y la dimensión medioambiental. Esto es un tema que ya introdujimos en el apartado 4 del capítulo 1, donde hablamos del concepto **Triple Bottom Line** (TBL). Teniendo este paradigma presente, vamos a construir nuestro cuadro de sostenibilidad considerando los tres componentes principales para los *stakeholders*: las limitaciones sociales, el impacto económico y las consecuencias ambientales.

Llegados a este punto, debemos advertir que la sostenibilidad es un campo de investigación multidisciplinario, por lo que se debe consultar con los expertos (profesores de economía, sociólogos y expertos en impactos ambientales) con el fin de crear una herramienta de esta magnitud.

---

<sup>32</sup> Evaluación comparativa o *benchmarking*, se utiliza para medir el desempeño utilizando un indicador específico (costo por unidad de medida, productividad por unidad de medida, tiempo de ciclo de x por unidad de medida o defectos por unidad de medida) que da como resultado una métrica de desempeño que luego se compara con otras. <https://en.wikipedia.org/wiki/Benchmarking> [Último acceso: julio, 2021]

<sup>33</sup> Para más desarrollo sobre este estudio y los resultados obtenidos en la biblioteca de la Universidad de Long Island se puede consultar Aytac (2019).

Por lo tanto, los cinco ODS (4, 8, 10, 13 y 16) que hemos identificado como objetivos primordiales para las bibliotecas abarcan las tres dimensiones de la sostenibilidad. Esto se ilustra en la siguiente tabla:

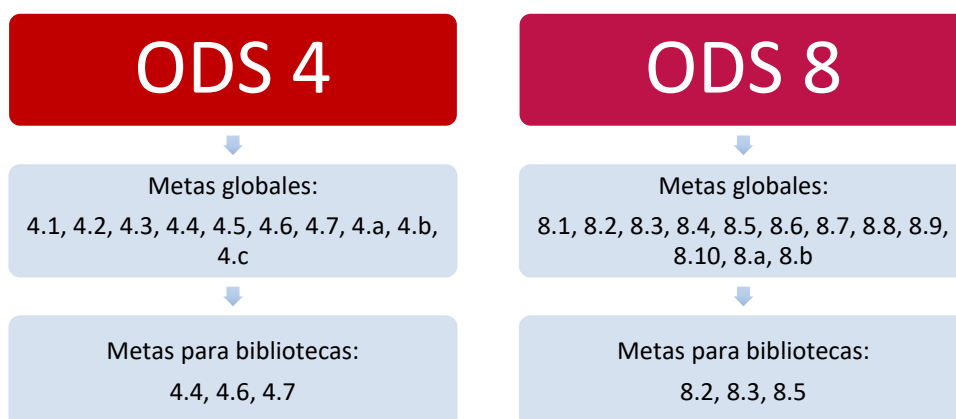
Dimensión económica	Dimensión social	Dimensión ambiental
ODS 8	ODS 4 ODS 10 ODS 16	ODS 13

**Tabla 4:** Los ODS relacionados con las tres dimensiones de la sostenibilidad.

Fuente: elaboración propia.

Así a simple vista, ya podríamos sacar una primera conclusión: las bibliotecas tienen un impacto social. Tres de los cinco ODS que hemos seleccionado están relacionados con la dimensión social de la sostenibilidad.

Lo siguiente que queremos ver es, ¿en cuántas metas pueden contribuir las bibliotecas? En la Tabla 3 hemos ilustrado las metas establecidas por la ONU en la Agenda 2030 para cada uno de los 5 ODS que hemos seleccionado. Por ejemplo, para el **ODS 8** hemos identificado 4 metas (**8.2, 8.3, 8.5 y 8.a**) de las 12 establecidas en el Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030. En la siguiente figura vamos a comparar las metas establecidas por la ONU con las metas que hemos identificado como metas a lograr por las bibliotecas.





**Figura 6:** Metas globales y metas para bibliotecas.  
Fuente: elaboración propia.

Una vez elaborada la figura 6, podemos sacar otra pequeña conclusión: las bibliotecas contribuyen a desarrollar 12 metas de las 29 metas globales establecidas por la ONU para cada uno de los 5 ODS que hemos seleccionado. A su vez, 7 de las 12 metas (el 58%) están relacionadas con la dimensión social de la sostenibilidad, 4 (el 33%) tienen que ver con la dimensión económica y 1 (el 9%) meta está ligada a la dimensión ambiental. Por consiguiente, se demuestra que las bibliotecas pueden contribuir a lograr el desarrollo sostenible en aquellas metas que pretenden mejorar la vida de las personas mediante el acceso a la información y la adquisición de competencias. En cambio, en lo que se refiere al medioambiente, las bibliotecas no tienen tanto peso, pero pueden contribuir facilitando el acceso a la información sobre medidas para combatir el cambio climático y sus efectos.



Las bibliotecas están listas para convertirse en un aliado de los esfuerzos mundiales de sostenibilidad. Sin embargo, existe una necesidad imperiosa de una herramienta de evaluación eficaz que pueda medir el rendimiento de las bibliotecas. La tarea no es sencilla, puesto que existen muy pocos datos estadísticos en el ámbito bibliotecario. A la hora de construir un cuadro de indicadores necesitamos datos para medir lo que se está haciendo y para establecer unos objetivos y metas a corto-largo plazo.

Es cierto que algunas bibliotecas elaboran datos estadísticos, como ejemplo citamos la Biblioteca de la Universidad de Valladolid (BUVa), que cuenta con un apartado en su web titulado ‘Biblioteca en cifras’<sup>34</sup> donde los grupos de interés de esta entidad pueden acceder a los datos de las áreas clave. En su compromiso con la sociedad y con sus grupos de interés, la BUVa ofrece una herramienta muy útil para para la toma de decisiones y para que los interesados conozcan las áreas esenciales de la biblioteca. Aunque se trate de una biblioteca alineada con los ODS, como ya citamos anteriormente en el apartado 3.1 del capítulo 1, si revisamos las cifras y estadísticas que ofrece la entidad no encontramos datos (número de talleres, número de asistentes, etc.) específicos sobre actividades e iniciativas de desarrollo sostenible. Para obtener estos datos tenemos que acudir a la “Memoria de actividades de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid” o a la memoria de actividades del Grupo de Responsabilidad Social de la BUVa. Visto el vacío existente con respecto a herramientas para medir la consecución de los ODS en el ámbito bibliotecario, este proyecto se presente como una oportunidad para elaborar un cuadro de indicadores pionero.

Para cada una de las 12 metas de los cinco ODS que hemos identificado, vamos a proponer una serie de indicadores que nos permitan después hacer un *benchmarking*. Para ello, hemos consultado los estudios sobre indicadores para las bibliotecas de algunos autores como Aytac (2019), Balagué *et al* (2019) y Del Barrio Tellado *et al* (2021), también nos hemos apoyado en informes sobre Agenda 2030 elaborados por asociaciones de bibliotecas como EBLIDA (2020) e IFLA (2015, 2018), y asimismo hemos tomado en cuenta algunos ejemplos de administraciones públicas como Junta de Castilla y León

---

<sup>34</sup> BUVa, Biblioteca en cifras:  
<https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/1.informaciongeneral/1.5.bibliotecaencifras/index.html>  
[Último acceso: julio, 2021]

(2018) y la Diputació Barcelona (2018). Este material consultado nos ha servido de referencia para elaborar nuestro panel de indicadores.

### **2.3. Elaboración de la línea de base de los indicadores**

Lo primero que queremos advertir es que se trata de un modelo general de evaluación de los ODS en el ámbito de las bibliotecas. Es decir, es válido para todo tipo de bibliotecas (universitarias, públicas, especializadas, etc.) y se puede aplicar para evaluar un sistema de bibliotecas regional o nacional. En este proyecto trataremos de aplicar este modelo a nivel regional, en concreto para evaluar el desarrollo de los ODS en las bibliotecas provinciales de Castilla y León.

Según IFLA, es importante que cada país elabore una “estrategia nacional” e incluye a las bibliotecas en los planes nacionales de desarrollo. En este sentido, en España, el órgano que canaliza la cooperación bibliotecaria entre las administraciones públicas es el Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB), dependiente del Ministerio de Cultura. El CCB hizo una propuesta inicial en 2019 de una ‘Estrategia Nacional de información y bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030’. Esta propuesta fue elaborada por el Grupo estratégico Bibliotecas y Agenda 2030, creado por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, en el marco del ‘II Plan Estratégico 2016-2018’ y cuya labor de desarrollo de acciones forma parte de una de las ‘Medidas del III Plan Estratégico 2019-2023’ (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2019a).

En el ‘III Plan Estratégico 2019-2023’, el CCB señala que “en todos los aspectos pertinentes este plan se alineará e impulsará la labor de las bibliotecas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y con los objetivos de IFLA (alineados junto al *IAP programme*<sup>35</sup>)” (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2019b). Según los informes del CCB, en las bibliotecas de España se realizan iniciativas alineadas con los ODS siguiendo unas líneas:

---

<sup>35</sup> IAP Programme: se refiere al ‘International Advocacy Programme’ de IFLA, un programa internacional de la Defensa de la Profesión. Está diseñado para promover y apoyar el papel que las bibliotecas pueden desempeñar en la planificación e implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

1. **Sensibilización:** diseño de colecciones sensibilizadas con la sostenibilidad, diseño de actividades de dinamización vinculadas a temas de Agenda 2030, etc.
2. **Diseño de servicios** con perspectiva Agenda 2030: servicios digitales, servicios en línea, servicios móviles, etc.
3. **Buenas prácticas:** medidas de reciclaje, gestión de residuos, ahorro de energía, etc.
4. **Alianzas** con asociaciones bibliotecarias y otras no bibliotecarias para facilitar el acceso a la información.

Así pues, ya tenemos una parte importante para elaborar nuestro cuadro, lo que llamaremos “**líneas de trabajo**”: sensibilización, diseño de servicios, buenas prácticas y alianzas.

El siguiente paso es relacionar las “**metas para bibliotecas**” (Figura 6) con los “**indicadores para bibliotecas**” adecuados que nos servirán para medir el logro de éstas.

1. **ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**
  - a. **4.4:** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el **número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias**, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
    - i. *Indicador 1:* Número de asistentes respecto al número de cursos de formación en competencias digitales impartidos.
    - ii. *Indicador 2:* Número de horas impartidas respecto al número de cursos.
    - iii. *Indicador 3:* Número de visitas, consultas y descargas de documentos electrónicos respecto al número de usuarios de la biblioteca.
  - b. **4.6:** De aquí a 2030, asegurar que todos los **jóvenes** y una proporción considerable de los **adultos**, tanto **hombres** como **mujeres**, estén **alfabetizados** y tengan nociones elementales de **aritmética**.
    - i. *Indicador 4:* Número de asistentes a actividades de alfabetización informacional respecto al número de cursos impartidos.

- i. *Indicador 5*: Número de horas impartidas respecto al número de cursos de alfabetización.
    - ii. *Indicador 6*: Disponibilidad de conectividad a Internet/Wifi (Sí/No).
    - iii. *Indicador 7*: Total de recursos analógicos y digitales disponibles respecto al número de usuarios.
  - c. **4.7**: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los **conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible**, entre otras cosas mediante la **educación para el desarrollo sostenible** y los estilos de vida sostenibles, los **derechos humanos**, la **igualdad de género**, la **promoción** de una **cultura de paz y no violencia**, la **ciudadanía mundial** y la valoración de la **diversidad cultural** y la **contribución de la cultura al desarrollo sostenible**.
    - iv. *Indicador 8*: Número de asistentes a actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 respecto al número de actividades organizadas.
    - v. *Indicador 9*: Número de préstamos respecto al número de usuarios de la biblioteca.
- 2. **ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**
  - a. **8.2** Lograr niveles más elevados de **productividad económica** mediante la diversificación, la **modernización tecnológica y la innovación**, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
    - i. *Indicador 10*: Máquinas de autopréstamo / autodevolución. (Sí/No)
    - ii. *Indicador 11*: Disponibilidad de servicio préstamo de portátiles (Sí/No).
    - iii. *Indicador 6*: Disponibilidad de conectividad a Internet/Wifi (Sí/No).
    - iv. *Indicador 12*: Porcentaje de recursos electrónicos respecto al total de recursos.

- v. *Indicador 13*: Porcentaje de gasto en recursos electrónicos sobre el presupuesto total de la biblioteca.
- b. **8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo** que apoyen las actividades productivas, la **creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación**, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- i. *Indicador 14*: Encuesta satisfacción del personal (Sí/No).
  - ii. *Indicador 15*: Número de cursos de formación de empleados respecto al número de empleados.
  - iii. *Indicador 16*: Número de horas de formación de empleados respecto al número de empleados.
  - iv. *Indicador 17*: Número de asistentes respecto al número de cursos de formación de empleados.
  - v. *Indicador 18*: Porcentaje del presupuesto de la Universidad destinado a los servicios de biblioteca.
- c. **8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres**, incluidos los **jóvenes** y las **personas con discapacidad**, así como **la igualdad** de remuneración por trabajo de igual valor.
- i. *Indicador 19*: Porcentaje de mujeres empleadas con respecto al total de empleados.
  - ii. *Indicador 20*: Porcentaje de personal bibliotecario de los grupos<sup>36</sup> I y II (número de personal bibliotecario de los grupos I y II /plantilla total de la biblioteca).
  - iii. *Indicador 21*: Porcentaje de gasto en personal con respecto al presupuesto de la biblioteca.

3. **ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.**

---

<sup>36</sup> Según las Bases y tipos de cotización del Régimen General de la Seguridad Social.

- a. **10.2:** De aquí a 2030, **potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas**, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- i. *Indicador 22:* Puntos de servicio en barrios desfavorecidos (Sí/No).
  - ii. *Indicador 23:* Colecciones incorporadas para colectivos con discapacidades físicas /intelectuales (Sí/No).
  - iii. *Indicador 24:* Colecciones incorporadas para colectivos migrantes y en riesgo de exclusión social (Sí/No).
  - iv. *Indicador 25:* Existencia de un Club de Lectura (Sí/No)
  - v. *Indicador 26:* Número de visitas atendidas respecto al número de días de apertura anual.

4. **ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**

- a. **13.3:** Mejorar **la educación, la sensibilización** y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del **cambio climático**, la adaptación a él, la **reducción de sus efectos** y la alerta temprana.
- i. *Indicador 27:* Medidas para ahorrar energía, agua y papel (Sí/No).
  - ii. *Indicador 28:* Medidas de reciclaje y reutilización (Sí/No).
  - iii. *Indicador 29:* Medidas para gestión de residuos (Sí/No).
  - iv. *Indicador 30:* Certificación LEED<sup>37</sup> (Sí/No).
  - v. *Indicador 31:* Implementación de un Sistema de Gestión Medioambiental, de acuerdo con la Norma Voluntaria UNE EN ISO 14001-2004 (Sí/No).
  - vi. *Indicador 32:* Implementación del Reglamento EMAS (Sí/No).

---

<sup>37</sup> LEED (Leadership in Energy and Environmental Design): es un sistema de certificación en “Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental”. Es el más utilizado en el mundo y para todos los tipos de edificios. LEED proporciona un marco para edificios ecológicos saludables, altamente eficientes y que ahorran costos. La certificación LEED es un símbolo mundialmente reconocido de liderazgo y logros en sostenibilidad.

5. ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
- a. **16.6:** Crear a todos los niveles **instituciones eficaces y transparentes** que rindan cuentas.
    - i. *Indicador 33:* Elaboración de información no financiera por parte de la biblioteca, de acuerdo con la Ley 11/2018 (Sí/No).
    - ii. *Indicador 34:* La biblioteca posee la acreditación EFQM de Calidad y Excelencia (Sí/No).
    - iii. *Indicador 35:* Elaboración de un informe de Responsabilidad Social Corporativa (Sí/No).
  - b. **16.10: Garantizar el acceso público a la información** y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
    - i. *Indicador 36:* Adhesión al movimiento Open Access<sup>38</sup> (Sí/NO).
    - ii. *Indicador 37:* Número de ordenadores para uso público respecto al número bibliotecas (edificios).
    - iii. *Indicador 38:* Puestos equipados para personas con discapacidad (Sí/No).

Una vez establecidos los indicadores para cada una de las metas, el siguiente paso es aplicar el estudio a un caso práctico. Para ello, es importante acotar el “mapa de acción” de las bibliotecas que vamos a analizar. En este sentido, hemos seguido los consejos de IFLA (2018) que señala que, a la hora de recopilar datos y establecer indicadores, es importante hacerlo a nivel regional o nacional. Así pues, para nuestro proyecto, hemos decidido hacer el estudio a nivel regional. El mapa de acción será la red de bibliotecas públicas de las universidades de Valladolid, Salamanca y Burgos. La particularidad de las tres es que forman parte de una red mucho más grande: REBIUN. Se trata de un organismo en el que están representadas todas las bibliotecas universitarias y científicas

---

<sup>38</sup> Open Access (OA) es un conjunto de principios y una gama de prácticas a través de las cuales la información se distribuye en línea, sin costo u otras barreras de acceso. Se refiere al acceso en línea sin restricciones a los artículos publicados en publicaciones académicas: artículos, libros y capítulos de libros, documentos de conferencias, tesis, documentos de trabajo, datos e imágenes.

españolas. Y es que la Agenda 2030 se encuentra entre las “líneas estratégicas<sup>39</sup>” de REBIUN.

## **2.4. Mapa de acción: Biblioteca de la Universidad de Valladolid, Biblioteca de la Universidad de Salamanca y Biblioteca de la Universidad de Burgos**

El Servicio de Biblioteca de la Universidad de Valladolid está integrado por 14 bibliotecas:

1. Arquitectura.
2. Campus Delibes.
3. Campus Palencia.
4. Campus Segovia.
5. Campus Soria.
6. Centro de Documentación Europea.
7. Ciencias de la Salud.
8. Comercio.
9. Derecho.
10. Económicas.
11. Filosofía y Letras.
12. Histórica Santa Cruz.
13. Ingenierías Industriales.
14. Reina Sofía.

La Biblioteca de la Universidad de Burgos está estructurada en bibliotecas y puntos de servicio cuyos edificios están situados en dos campus:

---

<sup>39</sup> **Línea 4 – Agenda 2030:** <https://www.rebiun.org/lineas-estrategicas/linea-4-calidad-bibliotecas> [Último acceso: agosto, 2021]

- Promover el conocimiento e interés por la Agenda 2030 y sus ODS entre las bibliotecas.
- Ofrecer unas orientaciones a las bibliotecas de REBIUN sobre cómo contribuir a los ODS.
- Establecer y participar en alianzas que favorezcan la contribución de las bibliotecas de REBIUN a los ODS y la propia visibilidad de las bibliotecas.



- Campus de San Amaro: Biblioteca General y Biblioteca Escuela Politécnica Superior.
- Campus de Río Vena: Biblioteca Escuela Politécnica Superior.

La Biblioteca de la Universidad de Salamanca está formada por bibliotecas y puntos de servicio situados en 22 edificios:

1. General Histórica.
2. Santa María de los Ángeles.
3. Abraham Zacut.
4. Francisco de Vitoria.
5. CRAI-Biblioteca Campus Ciudad Jardín.
6. Facultad de Filología.
7. Facultad de Geografía e Historia.
8. Facultad de Biología.
9. Facultad de Educación.
10. Facultad de Medicina.
11. Facultad de Farmacia.
12. Facultad de Traducción y Documentación.
13. Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.
14. Facultad de Enfermería y Fisioterapia.
15. Claudio Rodríguez del Campus de Zamora.
16. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar.
17. Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila.
18. Escuela Politécnica Superior de Ávila.
19. Instituto Universitario de Iberoamérica.
20. Centro Documentación Europea.
21. Casa-Museo Unamuno.
22. Centro Cultural Hispano Japonés.

Estas bibliotecas universitarias serán evaluadas en este proyecto utilizando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Nos preguntamos si contribuyen a promover el conocimiento e interés por la Agenda 2030, objetivo que se ha marcado REBIUN, organismo al que pertenecen las bibliotecas de las universidades de Valladolid, Salamanca y Burgos.

Lo cierto es que, durante la realización de este proyecto, hemos comprobado la falta de información y de estadísticas con respecto a las acciones relacionadas con los ODS que desarrollan las bibliotecas. Sin embargo, las fuentes consultadas (las páginas web de las bibliotecas y las estadísticas recogidas por parte de REBIUN) nos han servido para elaborar el siguiente cuadro de indicadores donde hacemos una comparación entre las tres bibliotecas universitarias mencionadas.

## **2.5. Benchmarking**

Una vez identificados los indicadores para evaluar la contribución de las bibliotecas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el siguiente paso es recoger los datos disponibles para cada indicador. En la siguiente tabla se realiza una comparación entre tres bibliotecas universitarias (Valladolid, Salamanca y Burgos). Al mismo tiempo, hemos asignado a cada indicador una puntuación de 3, 2 y 1 para cuantificar el desempeño de cada biblioteca, de manera que obtengamos una nota final. Los resultados pueden servirnos para compararlos con evaluaciones sucesivas.

	<b>Biblioteca Universidad Valladolid (BUVa)</b>	<b>Biblioteca Universidad Salamanca (BUSAL)</b>	<b>Biblioteca Universidad de Burgos (BUB)</b>	<b>BUVa</b>	<b>BUSAL</b>	<b>BUB</b>	<b>ODS relacionado</b>
<b>Indicador</b>	Datos 2019	Datos 2019	Datos 2019	Puntuación (3, 2, 1)	Puntuación (3, 2, 1)	Puntuación (3, 2, 1)	
Indicador 1: Número de asistentes respecto al número de cursos de formación en competencias digitales impartidos.	52,41	15,14	22,71	3	1	2	ODS 4 Meta 4.4
Indicador 2: Número de horas impartidas respecto al número de cursos.	3,61	1,57	3,80	2	1	3	ODS 4 Meta 4.4
Indicador 3: Número de visitas, consultas y descargas de documentos electrónicos respecto al número de usuarios de la biblioteca.	278,52	330,33	190,59	2	1	2	ODS 4 Meta 4.4
Indicador 4: Número de asistentes a actividades de alfabetización informacional respecto al número de cursos impartidos.	52,41	15,14	22,71	3	1	2	ODS 4 Meta 4.4
Indicador 5: Número de horas impartidas respecto al número de cursos de alfabetización.	3,61	1,57	3,80	2	1	3	ODS 4 Meta 4.6
Indicador 6: Disponibilidad de conectividad a Internet/Wifi.	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 4 Meta 4.6  ODS 8 Meta 8.2  ODS 10 Meta 10.2  ODS 16 Meta 16.10

Indicador 7: Numero de recursos analógicos y digitales disponibles respecto al número de usuarios.	87,47	70,32	46,97	3	2	1	ODS 4 Meta 4.6
Indicador 8: Número de asistentes a actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 respecto al número de actividades organizadas.	ND*	ND	ND	0	0	0	ODS 4 Meta 4.7  ODS 10 Meta 10.2  ODS 13 Meta 13.3
Indicador 9: Número de préstamos respecto al número de usuarios de la biblioteca.	8,37	4,40	3,57	3	2	1	ODS 4 Meta 4.7
Indicador 10: Máquinas de autopréstamo / autodevolución.	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 8 Meta 8.2
Indicador 11: Disponibilidad de servicio préstamo de portátiles.	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 8 Meta 8.2  ODS 10 Meta 10.2  ODS 16 Meta 16.10
Indicador 12: Porcentaje de recursos electrónicos respecto al total de recursos.	51,59%	48,15%	64,38%	2	1	3	ODS 8 Meta 8.2  ODS 10 Meta 10.2  ODS 16 Meta 16.10
Indicador 13: Porcentaje de gasto en recursos electrónicos sobre el presupuesto total de la biblioteca.	80,5%	74,86%	94%	2	1	3	ODS 8 Meta 8.2

Indicador 14: Encuesta satisfacción del personal.	Sí	ND	ND	3	0	0	ODS 8 Meta 8.3
Indicador 15: Número de cursos de formación de empleados respecto al número de empleados.	2,06	0,28	0,29	3	1	2	ODS 8 Meta 8.3
Indicador 16: Número de horas de formación de empleados respecto al número de empleados.	16,15	3,17	3,26	3	1	2	ODS 8 Meta 8.3
Indicador 17: Número de asistentes respecto al número de cursos de formación de empleados.	0,97	3,5	6	1	2	3	ODS 8 Meta 8.3
Indicador 18: Porcentaje del presupuesto de la universidad destinado a las bibliotecas.	ND	ND	ND	0	0	0	ODS 8 Meta 8.3
Indicador 19: Porcentaje de mujeres empleadas con respecto al total de empleados.	ND	ND	ND	0	0	0	ODS 8 Meta 8.5
Indicador 20: Porcentaje de personal bibliotecario de los grupos I y II.	32%	24%	44%	2	1	3	ODS 8 Meta 8.5
Indicador 21: Porcentaje del gasto en personal de la biblioteca respecto al presupuesto total.	75,08%	72,34%	62,04%	3	2	1	ODS 8 Meta 8.5
Indicador 22: Puntos de servicio en barrios desfavorecidos (Sí/No).	ND	ND	ND	0	0	0	ODS 10 Meta 10.2
Indicador 23: Colecciones incorporadas para colectivos con discapacidades físicas /intelectuales (Sí/No)	ND	ND	ND	0	0	0	ODS 10 Meta 10.2

Indicador 24: Colecciones incorporadas para colectivos migrantes y en riesgo de exclusión social (Sí/No).	ND	ND	ND	0	0	0	ODS 10 Meta 10.2
Indicador 25: Existencia de un Club de Lectura (Sí/No)	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 10 Meta 10.2
Indicador 26: Número de visitas atendidas respecto al número de días de apertura anual.	6849	8088	ND	2	3	0	ODS 10 Meta 10.2  ODS 16 Meta 16.10
Indicador 27: Medidas para ahorrar energía, agua y papel (Sí/No).	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 13 Meta 13.3
Indicador 28: Medidas de reciclaje y reutilización (Sí/No).	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 13 Meta 13.3
Indicador 29: Medidas para gestión de residuos (Sí/No).	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 13 Meta 13.3
Indicador 30: Certificación LEED (Sí/No).	NO	NO	NO	0	0	0	ODS 13 Meta 13.3
Indicador 31: Implementación de un Sistema de Gestión Medioambiental, de acuerdo con la Norma Voluntaria UNE EN ISO 14001-2004 (Sí/No).	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 13 Meta 13.3
Indicador 32: Implementación del Reglamento EMAS (Sí/No).	No	No	Sí	0	0	3	ODS 13 Meta 13.3

Indicador 33: Elaboración de información no financiera por parte de la biblioteca, de acuerdo con la Ley 11/2018 (Sí/No).	Sí	ND	ND	3	0	0	ODS 16 Meta 16.6
Indicador 34: La biblioteca posee la acreditación EFQM de Calidad y Excelencia (Sí/No).	Sí	No	Sí	3	0	3	ODS 16 Meta 16.6
Indicador 35: Elaboración de un informe de Responsabilidad Social Corporativa (Sí/No).	Sí	No	No	3	0	0	ODS 16 Meta 16.6
Indicador 36: Adhesión al movimiento Open Access (Sí/No).	Sí	Sí	Sí	3	3	3	ODS 16 Meta 16.10
Indicador 37: Número de ordenadores para uso público respecto al número bibliotecas (edificios).	44,71	19,37	86,66	2	1	3	ODS 16 Meta 16.10
Indicador 38: Puestos equipados para personas con discapacidad (Sí/No).	Sí	No	Sí	3	0	3	ODS 16 Meta 16.10
				<b>80**</b>	<b>49**</b>	<b>70**</b>	

**Tabla 5:** comparación de bibliotecas universitarias y su contribución a los ODS.  
Fuente: elaboración propia.

\*ND: información no disponible o insuficiente.

\*\*La puntuación total, sobre un máximo de 114 puntos, que obtiene cada biblioteca se ha realizado sumando la puntuación que se le ha asignado dependiendo de si el dato es el mayor (3), el intermedio (2) o el menor (1) de los conjuntos. Si el indicador es cualitativo (Sí/No), se asigna un 3 cuando es un “Sí” y un 0 cuando es “No”. Cuando la información no está disponible (ND) se asigna un 0.

### 2.5.1 Resultados obtenidos, aspectos positivos y aspectos a mejorar

Biblioteca Universidad de Valladolid: 80 puntos sobre 114.
Biblioteca Universidad de Salamanca: 49 puntos sobre 114.
Biblioteca Universidad de Burgos: 70 puntos sobre 114.

Estos son los resultados obtenidos al aplicar nuestro panel de indicadores a estas tres bibliotecas universitarias. Como ya mencionamos anteriormente, no se trata de unos indicadores preestablecidos por un método de evaluación ya existente, sino que se trata de una propuesta que hacemos en este proyecto, que podría servir a las bibliotecas como herramienta para medir el desarrollo de la Agenda 2030 en el seno de estas instituciones.

En primer lugar, es evidente que la BUVa es la institución mejor posicionada en cuanto al desarrollo de la Agenda 2030 con una puntuación de 80 puntos sobre 114. La Biblioteca Universidad de Valladolid destaca en aspectos clave frente a sus rivales:

- [ODS 4] Número de asistentes a cursos de formación en competencias digitales y de alfabetización: 52 asistentes por curso realizado a cargo de la BUVa. En el caso de la Biblioteca Universidad de Salamanca vemos que es la institución que más cursos realiza (688) pero la que menos asistentes por curso tiene (15), muy lejos de la media (30) de las tres instituciones analizadas.
- [ODS 4] Número de préstamos respecto al número de usuarios de la biblioteca: 8,37 préstamos por cada usuario. Aquí vemos que el dato de la Biblioteca Universidad de Burgos (3,57) está casi dos puntos por debajo de la media (5,45).
- [ODS 8] Número de cursos recibidos por el personal de la biblioteca respecto al número de empleados: 2,06. Es un dato que está muy por encima de la media (0,88) de las tres instituciones. Esto quiere decir que las bibliotecas de las universidades de Salamanca y Burgos deben aumentar considerablemente el número de cursos de formación para empleados.
- [ODS 16] La BUVa posee la acreditación EFQM de Calidad y Excelencia, al igual que la Biblioteca Universidad de Burgos.
- [ODS 16] La BUVa es la única de las tres instituciones que elabora un informe de Responsabilidad Social Corporativa. Es una demostración de responsabilidad y transparencia.



En segundo lugar, la Biblioteca de la Universidad de Salamanca sólo destaca en el *indicador 26* (número de visitas atendidas respecto al número de días de apertura anual), lo que quiere decir que es una institución que recibe más visitas diarias (8088 visitas por cada día abierto) que las otras dos bibliotecas, y en el *indicador 3* (número de visitas, consultas y descargas de documentos electrónicos respecto al número de usuarios de la biblioteca) con un dato (330,33) muy por encima de la media (266.48). Aunque en otros aspectos no destaca, la BUSAL obtiene buenos datos en el *indicador 7* (documentos analógicos y digitales disponibles respecto al número de usuarios), *indicador 9* (número de préstamos respecto al número de usuarios de la biblioteca), *indicador 17* (número de asistentes respecto al número de cursos de formación de empleados impartidos) y *el indicador 21* (porcentaje del gasto en personal de la biblioteca respecto al presupuesto total).

En tercer lugar, la Biblioteca de la Universidad de Burgos, a pesar de ser una institución menor en cuanto a presupuesto y número de usuarios, sus datos son los mejores en los siguientes aspectos:

- ❖ **[ODS 8, 10, 16]** *Indicador 12*: porcentaje de recursos electrónicos respecto al total de recursos. El 64,38% de los recursos de la biblioteca son electrónicos, mientras que la BUVa (51,6%) y la BUSAL (48,15%) se encuentran por debajo de la media (54,71%) de las tres instituciones.
- ❖ **[ODS 8]** *Indicador 17*: número de asistentes respecto al número de cursos de formación de empleados. El dato es de 6 asistentes por cada curso de formación impartido a empleados, muy lejos de los números de la BUVa (0,97) que imparte más cursos (269) que asistentes (262).
- ❖ **[ODS 13]** *Indicador 32*: implementación del Reglamento EMAS. Es la única biblioteca de las tres que cuenta con esta herramienta a de gestión y auditoría ambiental.
- ❖ **[ODS 16]** *Indicador 37*: número de ordenadores para uso público respecto al número bibliotecas (edificios). La biblioteca cuenta con 86,66 ordenadores por edificio, muy lejos del preocupante dato (19,37) de la Biblioteca Universidad de Salamanca, teniendo en cuenta que esta última dispone de 24 bibliotecas.
- ❖ **[ODS 16]** *Indicador 38*: puestos equipados para personas con discapacidad.

Existen varios factores que explican que la BUVa haya obtenido la mayor puntuación. En primer lugar, su apuesta por la digitalización, que se refleja en el gasto en recursos electrónicos; la BUVa destina el 80% de su presupuesto a recursos electrónicos (monografías electrónicas, bases de datos, publicaciones periódicas electrónicas, ítems de audiovisuales, etc.). Asimismo, hemos comprobado que la Biblioteca de la Universidad de Burgos destina aún más, el 94% de su presupuesto está destinado a recursos electrónicos. En cuanto a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, el 74% del presupuesto se destina a material electrónico. Si comparamos estos datos con el año 2015 (año de la aprobación de la Agenda 2030), vemos que por ejemplo la BUVa tenía un gasto de 1.746.238,35€ (sobre un presupuesto total de 2.203.570€), es decir un 79% del presupuesto se destinaba a recursos electrónicos.

El *indicador 14* pone de manifiesto un hecho consolidado: las bibliotecas, en la última década, han sufrido una gran transformación hacia la digitalización de sus servicios. Gracias a los recursos electrónicos, las bibliotecas proporcionan infraestructura de tecnología de la información y la comunicación (TIC), ayudan a las personas a desarrollar la capacidad de utilizar la información de manera eficaz y preservan la información para garantizar el acceso continuo a las generaciones futuras. El acceso a la información es un tema transversal en la consecución de todos los ODS. Por lo tanto, en el aspecto de “acceso a la información” (reconocido en el **Objetivo 16** de los ODS) las bibliotecas llevan un gran camino recorrido.

En cuanto al **Objetivo 4** (garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos), las bibliotecas apoyan este objetivo al proporcionar acceso a la información y la investigación para todos los usuarios mediante la apertura de espacios inclusivos donde el costo no es una barrera para nuevos conocimientos y habilidades. En este sentido, el *indicador 38* (número de ordenadores para uso público) y el *indicador 36* adhesión al movimiento Open Access) reflejan el firme compromiso de las bibliotecas en la eliminación de posibles barreras para el acceso a la información. Del mismo modo, las bibliotecas apoyan otros objetivos de la Agenda 2030 al proporcionar acceso a la información y la investigación:

- **Objetivo 1:** terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes.

- Las bibliotecas apoyan este objetivo al proporcionar acceso público a información y recursos que brindan a las personas oportunidades para mejorar sus vidas.
- **Objetivo 5:** lograr la igualdad de género.
  - Las bibliotecas apoyan este objetivo al proporcionar espacios de reunión seguros y acogedores y acceso a la información y las TIC que ayudan a las mujeres a desarrollar habilidades empresariales.
- **Objetivo 7:** garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
  - Los espacios bibliotecarios apoyan este objetivo al proporcionar acceso gratuito y seguro a electricidad para leer y estudiar. [*Indicador 38*]
- **Objetivo 9:** construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
  - Las bibliotecas proporcionan acceso a TIC como Internet de alta velocidad que puede no estar disponible en cualquier otro lugar. [*Indicador 6*]
- **Objetivo 10:** reducir las desigualdades.
  - Las bibliotecas apoyan este objetivo al proporcionar espacios inclusivos que hacen accesible el aprendizaje a todos, incluidos los grupos marginados como migrantes, minorías y personas con discapacidad. [*Indicadores 21, 22 y 23*]
- **Objetivo 13:** adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
  - Las bibliotecas implementan Sistemas de Gestión Medioambiental (ahorrar energía y agua, gestión de residuos, reciclaje, reutilización, etc.). [*Indicadores 27, 28, 29, 30, 31 y 32*]
- **Objetivo 16:** promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
  - Las bibliotecas proporcionan a los ciudadanos acceso público a la información sobre el gobierno, la sociedad civil y otras instituciones.
  - Formación de usuarios en las habilidades necesarias para comprender y utilizar esta información. [*Indicadores 1, 5 y 16*]

A lo largo de este proyecto hemos detectado que la mayoría de las bibliotecas tienen datos insuficientes para evaluar si están en camino de alcanzar los Objetivos de Desarrollo

Sostenible. En esta misma línea, para el *indicador 8* (número de actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030) no encontramos un registro exacto del número de actividades, cursos o exposiciones que realizan las bibliotecas. La poca información existente sobre esto último la encontramos en ocasiones en la “memoria anual” de algunas instituciones. Pero sería interesante y bastante útil para los *stakeholders* de las bibliotecas contar con más información sobre las acciones que desarrollan. Una opción sería habilitar una herramienta de fácil acceso en la página web de la biblioteca, donde el usuario pudiera consultar las estadísticas, lo que ayudaría a hacer un seguimiento del número de actividades realizadas al año, de cursos, de exposiciones, de asistentes, etc.

Continuando con los aspectos a mejorar por parte de las bibliotecas evaluadas, hay que señalar el *indicador 1* (número de asistentes respecto al número de cursos de formación en competencias digitales impartidos) como punto clave: los datos de las bibliotecas de la Universidad de Burgos (22,71) y la de Salamanca (15,14) realizan numerosos cursos de formación para usuarios, pero el dato de asistentes es mejorable. En los próximos años deben intentar acercarse a la media (30,09). También queremos señalar el *indicador 13* (porcentaje de recursos electrónicos) como aspecto clave en la contribución de las bibliotecas a la Agenda 2030, ya que la digitalización facilita el acceso a la información; así pues, el dato de la BUSAL (48,15%) debe mejorar en los próximos años y superar el 50% para situarse en los números de sus vecinas Burgos (64,38%) y Valladolid (51,6%). Y, por último, queremos destacar el *indicador 38* (puestos equipados para personas con discapacidad) como aspecto a mejorar por parte de la Biblioteca Universidad de Salamanca, que no contaba con ningún puesto para personas con discapacidad en 2019, pero según los datos de 2020 ya había dos puestos adaptados. Misma consigna para la Biblioteca de la Universidad de Burgos, que según los datos de 2019 y 2020 solo ha contado con un puesto para personas con discapacidad. En cambio, la Biblioteca Universidad de Valladolid debemos decir que va por buen camino y ya cuenta con 36 puestos equipados para personas con discapacidad. De esta manera es como las bibliotecas contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reduciendo las desigualdades (Objetivo 10).

## Conclusiones

La propuesta que hacemos incluye 38 indicadores para medir las 12 metas correspondientes a los 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible que hemos identificado como *targets* para las bibliotecas. Por medio de estos indicadores se ilustra las acciones que realizan las bibliotecas para contribuir a cada objetivo de la Agenda 2030. Hemos estudiado tres instituciones bibliotecarias: Biblioteca Universidad de Burgos, Biblioteca Universidad de Salamanca y Biblioteca Universidad de Valladolid. Así pues, el objetivo de nuestro proyecto es construir una herramienta capaz de evaluar el papel que juegan las bibliotecas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Antes de realizar este trabajo sabíamos que no había mucha literatura al respecto de la evaluación de bibliotecas desde el punto de vista de la sostenibilidad, concretamente en lo que se refiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta misma línea, los trabajos sobre la evaluación de los ODS aparecen sobre todo elaborados y recogidos por la Red Española para el Desarrollo Sostenible<sup>40</sup> (REDS): publicaciones, artículos, boletines, etc. Gracias a REDS, el sector cultural o el sector turístico disponen de guías para integrar y evaluar los ODS.

Asimismo, a lo largo de la investigación hemos comprobado que la mayoría de trabajos dedicados a la evaluación de las bibliotecas se basan en evaluar la calidad de las colecciones, el rendimiento, el ROI, estudios de impacto, medición de la eficiencia, evaluación contingente etc. Digamos que son métodos muy económicos. La oportunidad de este trabajo ha sido darle un enfoque sostenible, es decir, realizar una evaluación teniendo en cuenta las tres dimensiones de la sostenibilidad: lo económico, lo social y lo ambiental. Esto es algo que sigue siendo voluntario en el sector público, pero en el ámbito privado ya es una realidad que las grandes empresas elaboran planes estratégicos e informes anuales sobre su compromiso para con la sostenibilidad ambiental, social y económica. Algunos autores sostienen que se trata de una estrategia de marketing.

---

<sup>40</sup> Selección de publicaciones y artículos generados por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible: <https://reds-sdsn.es/documentos> [Último acceso: septiembre, 2021]

Hemos comprobado que algunas asociaciones de bibliotecas como IFLA, EBLIDA o FESABID vienen demostrando un gran compromiso en cuanto a la promoción e integración de los ODS en los planes estratégicos. En este sentido, es importante destacar la aportación de REBIUN a este trabajo, ya que la mayor parte de datos e indicadores han sido extraídos de la web de esta organización de bibliotecas universitarias. Sin embargo, queremos señalar la falta de información y de estadísticas sobre las acciones que desarrollan las bibliotecas en el marco de la Agenda 2030. Es cierto que se realizan cursos, actividades y exposiciones para promocionar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero nos falta saber el número de acciones, el número de asistentes, el coste, etc. Por consiguiente, el panel de indicadores que proponemos puede ser una solución para las bibliotecas para hacer un seguimiento de los ODS y establecer unas metas.

También hemos visto que la mayoría de las metas establecidas en la Agenda 2030 ya forman parte de los servicios que ofrecen las bibliotecas: garantizar el acceso a la información, garantizar una educación inclusiva y equitativa, reducir las desigualdades, etc. Es evidente que algunas instituciones están más comprometidas que otras, algo que ha quedado reflejado en las puntuaciones que hemos obtenido al evaluar las tres bibliotecas universitarias mencionadas. Los indicadores son muy útiles para que cada institución localice los aspectos a mejorar, con el fin de contribuir a la consecución de las metas establecidas por la ONU.

Las bibliotecas, y otras instituciones culturales, son agentes clave en la construcción de creencias y hábitos sociales; por lo tanto, tienen el poder de contribuir a moldear, reforzar y consolidar tendencias y opiniones. Una acción bibliotecaria orientada a los ODS, siempre que esté bien construida y corroborada por indicadores, puede ser decisiva en la consecución de algunas metas de la Agenda 2030.



## Bibliografía

**Aytac, Selenay (2019).** “Library Environment Sustainability Progress Index (LESPI): Benchmarking Libraries’ Progress Towards Sustainable Development”. Long Island University, B. Davis Schwartz Memorial Library, Brookville, NY, USA. <http://library.ifla.org/2443/1/156-aytac-en.pdf>

**Balagué, Nùria; Jarillo, Sebastián; García-Reche, Gregorio (2019).** “Directrices y estándares de calidad. Propuesta de indicadores para las bibliotecas de REBIUN”, <http://hdl.handle.net/20.500.11967/320>

**Benhamou, Françoise (2016).** *Libres réflexions au sujet des méthodes et des enjeux de l’impact économique et sociétal des bibliothèques*. In: Evaluer les bibliothèques par les mesures d’impacts / sous la direction de Cécile Touitou. Villeurbanne: Presses de l’ENSSIB. pp. 27-38.

**Consejo de Cooperación Bibliotecaria, (2019a).** “Estrategia Nacional de información y bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030”. [https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/propuesta\\_estrategia\\_Bcas-y-Agenda-2030\\_02.19\\_rev2.pdf](https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/propuesta_estrategia_Bcas-y-Agenda-2030_02.19_rev2.pdf)

**Consejo de Cooperación Bibliotecaria, (2019b).** “III PLAN ESTRATÉGICO del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2019-2023 BIBLIOTECAS EN IGUALDAD”. <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/III-Plan-Estrat%C3%A9gico-CCB.pdf>

**Del Barrio-Tellado, María José; Gómez-Vega, Mafalda; Gómez-Zapata, Jonathan Daniel; Herrero-Prieto, Luis César (2021).** “Urban public libraries: Performance analysis using dynamic-network-DEA”. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/42951>

**EBLIDA, (2020).** «Towards the implementation of SDG Indicators in European Libraries». ELSA (European Libraries and Sustainable Assessment) Working Group. <http://www.eblida.org/Documents/ELSA-WG-implementation-SDG-Indicators-in-EU-Libraries.pdf>



**Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2015).** “Carpeta de herramientas: Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU”. Programa de Acción para el Desarrollo a través de las Bibliotecas (IFLA/ALP) octubre 2015: Primera versión.

**FESABID, (2014).** «The economic and social value of information services: Libraries Report ».

[http://www.fesabid.org/documentos/economic\\_social\\_value\\_information\\_service\\_libraries.pdf](http://www.fesabid.org/documentos/economic_social_value_information_service_libraries.pdf)

**Herrera-Morillas, José-Luis; Castillo-Díaz, Ana; Pérez-Pulido, Margarita (2014).** “Responsabilidad social y sostenibilidad en las bibliotecas universitarias españolas”. *El profesional de la información*, marzo-abril, v. 23, n. 2, pp. 134-143.

**IFLA, (2016).** “Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas”, elaborado por IFLA. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

**IFLA, (2018).** «Data and the Sustainable Development Goals - IFLA Briefing ». [https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/sdg\\_data\\_brief.pdf](https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/sdg_data_brief.pdf)

**IFLA, (2019).** “DESARROLLO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 2019”. [https://da2i.ifla.org/wp-content/uploads/da2i-2019-ex\\_sum\\_spanish.pdf](https://da2i.ifla.org/wp-content/uploads/da2i-2019-ex_sum_spanish.pdf)

**Junta de Castilla y León, (2018).** Directrices de implementación de la Agenda 2030 en Castilla y León. <http://eclaponline.jcyl.es/newsletters/2018/agosto/pdf/Directrices-implementacion-Agenda-2030-CyL.pdf>

**Koop, Ulrike (2017).** Wertzumessung für Öffentliche Bibliotheken. Einwohner und Politiker monetarisieren den Wert der Stadtbibliothek Melle. -10.18452/18125, <https://edoc.hu-berlin.de/handle/18452/18795>

**Lázaro-Rodríguez, Pedro; López-Gijón, Javier; Herrera-Viedma, Enrique (2019).** “*Secaba-Rank* a examen: validación de su metodología sobre eficiencia en bibliotecas versus la técnica *Data Envelopment Analysis* (DEA) y el método Finlandia”. *El profesional de la información*, v. 28, n. 3, e280316. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.16>

**Montesinos, Vicente; Brusca, Isabel (2019).** La información no financiera en el sector público: alternativas, tendencias y oportunidades. *Revista de Contabilidad Spanish Accounting Review* 22 (2) (2019) 122-128.

**REBIUN, (2014).** “Orientaciones para la formación de usuarios en materia de sostenibilidad bibliotecaria”. Línea Estratégica 1. Organización, Comunicación y Liderazgo (3er. P.E.). Colección Directrices y Recomendaciones. [https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/2014%20Orientacion%20para%20la%20formaci%C3%B3n%20en%20Sostenibilidad%20Bibliotecaria\\_1.pdf](https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/2014%20Orientacion%20para%20la%20formaci%C3%B3n%20en%20Sostenibilidad%20Bibliotecaria_1.pdf)

**REDS, (2020).** “Cómo evaluar los ODS en las universidades”. <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2020/04/Gui%CC%81a-COMO-EVALUAR-ODS-2020-AAFF.pdf>

**REDS, (2021).** “Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural”. <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2021/03/REDS-Guia-Cultura-y-Desarrollo-Sostenible-2021.pdf>

**Reyes Gutiérrez, Ángela Milagros (2019).** “Análisis de la eficiencia de la Biblioteca Pública de Castilla y León: indicadores de gestión y análisis envolvente de datos (DEA)”, Universidad de Valladolid, Facultad de Comercio, <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/37289>

**Togores, Rosa (2014).** “El valor de las bibliotecas públicas en la sociedad: el caso de la Red de Bibliotecas Municipales”. Servicio de Planificación y Evaluación Gerencia de Servicios de Bibliotecas. Diputació de Barcelona.

[https://www.diba.cat/documents/16060163/22275360/valor\\_social\\_bibliotecasXBM\\_c ast.pdf/02926665-2d7e-4044-88c2-9634abed0c89](https://www.diba.cat/documents/16060163/22275360/valor_social_bibliotecasXBM_c ast.pdf/02926665-2d7e-4044-88c2-9634abed0c89)

## Webgrafía

AENOR: Certificación EMAS. <https://www.aenor.com/certificacion/medio-ambiente/reglamento-emas> [Último acceso: junio, 2021]

Arroyo Yanes, Luis Miguel. “Sectores de la cultura”, Manual Atalaya, <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/sectores-cultura> [Último acceso: mayo, 2021]

BBVA: “Banco más sostenible de Europa y segundo del mundo”. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/bbva-banco-mas-sostenible-de-europa-y-segundo-del-mundo/> [Último acceso: julio, 2021]

BBVA: “¿Qué es la sostenibilidad? Un camino urgente y sin marcha atrás.” <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-sostenibilidad-un-camino-urgente-y-sin-marcha-atras/> [Último acceso: junio, 2021]

Biblioteca Universidad de Extremadura: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la biblioteca, <https://biblioguias.unex.es/bibliotecasostenible> [Último acceso: abril, 2021]

*Benchmarking*. Wikipedia, <https://en.wikipedia.org/wiki/Benchmarking> [Último acceso: julio, 2021]

Biblioteca Universidad de Huelva: Biblioteca Verde Sostenible: los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la biblioteca. <https://guiasbuh.uhu.es/BibliotecaVerde/losODSylabiblioteca> [Último acceso: junio, 2021]

[https://guiasbuh.uhu.es/ld.php?content\\_id=33510421](https://guiasbuh.uhu.es/ld.php?content_id=33510421) [Último acceso: junio, 2021]

Biblioteca Universidad de Valladolid: Biblioteca en cifras. <https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/1.informaciongeneral/1.5.bibliotecaen cifras/index.html> [Último acceso: julio, 2021]

Biblioteca Universidad de Valladolid: Declaración Medio Ambiental. [https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/\\_documentos/Declaracion-medioambiental-2017.pdf](https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/_documentos/Declaracion-medioambiental-2017.pdf) [Último acceso: junio, 2021]

Biblioteca Universitaria de Valladolid: Responsabilidad Social. <https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/4.vivelabiblioteca/4.6.responsabilidadsocial/index.html> [Último acceso: abril, 2021]

Boletín Oficial del Estado (2018). Ley 11/2018, «BOE» núm. 314, de 29 de diciembre de 2018. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-17989> [Último acceso: junio, 2021]

**Cencerrado, Luis Miguel (2019)**. “Biblioteca universitaria y responsabilidad social”, *Biblogtecarios*, <https://www.biblogtecarios.es/lmcencerrado/biblioteca-universitaria-y-responsabilidad-social/> [Último acceso: abril, 2021]

Cerem Comunicación (2020). “Los informes no financieros ven la luz”. <https://www.cerem.es/blog/los-informes-no-financieros-ven-la-luz> [Último acceso: junio, 2021]

Citypaq Correos: qué es y cómo funciona. <https://www.packlink.es/blog/citypaq-correos-que-es-y-como-funciona/>

Consejo de Cooperación Bibliotecaria: ¿Qué es el Consejo de Cooperación Bibliotecaria? <https://www.ccbiblio.es/que-es-el-consejo/> [Último acceso: julio, 2021]

Correos: Plan de sostenibilidad. <https://www.correos.com/sostenibilidad/> [Último acceso: junio, 2021]

*Data envelopment analysis*. Wikipedia, [https://en.wikipedia.org/wiki/Data\\_envelopment\\_analysis](https://en.wikipedia.org/wiki/Data_envelopment_analysis) [Último acceso: junio, 2021]

El Digital ULPGC (2021). “¿Cómo se mide la eficiencia de una Biblioteca?”, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, <https://eldigital.ulpgc.es/noticia/2021/03/15/como-se-mide-la-eficiencia-de-una-biblioteca> [Último acceso: abril, 2021]

Endesa: Plan de Sostenibilidad 2021-2023. <https://www.endesa.com/es/nuestro-compromiso/plan-de-sostenibilidad> [Último acceso: junio, 2021]

Guía de la Biblioteca Reina Sofía: ODS. <https://biblioguias.uva.es/reinasofia/ods> [Último acceso: junio, 2021]

**Fernando, Jason (2021)**. “Corporate Social Responsibility (CSR)”, Investopedia, <https://www.investopedia.com/terms/c/corp-social-responsibility.asp> [Último acceso: junio, 2021]

**Gilardoni, Claudia (2013)**. “Indicadores y gestión: Uso del Cuadro de Mando Integral como herramienta de análisis“, *Infotecarios*, <https://www.infotecarios.com/indicadores-y-gestion-de-bibliotecas-uso-del-cmi-como-herramienta-de-analisis/> [Último acceso: junio, 2021]

Global Reporting Standards: The global standards for sustainability reporting. <https://www.globalreporting.org/standards/> [Último acceso: septiembre, 2021]

**Ingaramo, Eduardo (2021)**. “Eficacia, eficiencia y desarrollo sostenible”, *Hoy Día Córdoba*, <https://www.hoydia.com.ar/economia/78142-eficacia-eficiencia-y-desarrollo-sostenible.html> [Último acceso: abril, 2021]

Junta de Castilla y León: Las bibliotecas y los ODS. <https://bibliotecas.jcyl.es/web/jcyl/Bibliotecas/es/Plantilla100/1284836787453/ / /> [Último acceso: junio, 2021]

“La sostenibilidad, un modelo”, *massostenibles.com*, <http://www.massostenibles.com/divulgacion/la-sostenibilidad-un-modelo> [Último acceso: junio, 2021]

Ministerio de Cultura y Deporte (2020). “El Gobierno destina alrededor de 1.148 millones de euros en 2021 para políticas de cultura y deporte”, Gobierno de España, <https://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2020/11/201106-presupuestos.html> [Último acceso: junio, 2021]

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: Bases y tipos de cotización 2021. <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/36537#36538> [Último acceso: julio, 2021]

Modelo EFQM de Calidad y Excelencia, <http://www.efqm.es/> [Último acceso: abril, 2021]

Museo Guggenheim Bilbao (2019). “Informe de Responsabilidad Social Corporativa”. <https://www.guggenheim-bilbao-corp.eus/wp-content/uploads/2011/03/Informe-de-Responsabilidad-Social-de-conformidad-con-los-Estandares-GRI.pdf> [Último acceso: junio, 2021]

Naciones Unidas: Objetivos y metas de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/> [Último acceso: abril, 2021]

Naciones Unidas Guatemala: Objetivos de Desarrollo. <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/> [Último acceso: junio, 2021]

New York Library Association: Sustainable Library Certification Program. [https://www.nyla.org/4DCGI/cms/review.html?Action=CMS\\_Document&DocID=2251&MenuKey=SI](https://www.nyla.org/4DCGI/cms/review.html?Action=CMS_Document&DocID=2251&MenuKey=SI) [Último acceso: junio, 2021]

Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa: Qué es RSC. <https://observatoriorsc.org/la-rsc-que-es/> [Último acceso: junio, 2021]

Ramon y Cajal Abogados (2019). “Novedades introducidas por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad”. <https://www.ramonycajalabogados.com/es/novedades-ley-112018-en-materia-de-informacion-no-financiera-y-diversidad> [Último acceso: junio, 2021]

Real Academia Española: definición de “sostenible”. <https://dle.rae.es/sostenible> [Último acceso: junio, 2021]

REBIUN: indicadores. <https://rebiun.um.es/rebiun/admin/ManageIndicatorsPage> [Último acceso: septiembre, 2021]

REBIUN: “Líneas estratégicas Agenda 2030”. <https://www.rebiun.org/lineas-estrategicas/linea-4-calidad-bibliotecas> [Último acceso: agosto, 2021]

REBIUN: Valores. <https://www.rebiun.org/quienes-somos/rebiun/valores> [Último acceso: junio, 2021]

Red de Bibliotecas Universitarias Españolas: ¿Qué es REBIUN? <https://www.rebiun.org/quienes-somos/rebiun> [Último acceso: julio, 2021]

Red Española para el Desarrollo Sostenible: Jornadas Sostenibilidad e instituciones culturales. <https://reds-sdsn.es/jornadas-sostenibilidad-e-instituciones-culturales> [Último acceso: junio, 2021]

Red Española para el Desarrollo Sostenible: Publicaciones. <https://reds-sdsn.es/documentos> [Último acceso: septiembre, 2021]

**Roncancio, Gabriel (2019).** “Perspectivas del Cuadro de Mando Integral: ¿Qué son y para qué sirven?”, <https://gestion.pensem.com/perspectivas-del-cuadro-de-mando-integral-que-son-y-para-que-sirven> [Último acceso: abril, 2021]

**Sainz Borgo, Karina (2018).** “El Prado alcanza 67% de autofinanciación: las entradas son su principal fuente de ingresos”. *Vozpopuli*, [https://www.vozpopuli.com/altavoz/cultura/prado-autofinanciacion-entradas-principal-ingresos\\_0\\_1152785630.html](https://www.vozpopuli.com/altavoz/cultura/prado-autofinanciacion-entradas-principal-ingresos_0_1152785630.html) [Último acceso: junio, 2021]

**Siew, Renard (2018).** “Por qué es importante medir la sostenibilidad”, *The Objective*, <https://theobjective.com/further/medir-la-sostenibilidad> [Último acceso: junio, 2021]

“Triple cuenta de resultados”, *Sosteniblepedia*, [https://www.sosteniblepedia.org/index.php?title=Triple\\_cuenta\\_de\\_resultados](https://www.sosteniblepedia.org/index.php?title=Triple_cuenta_de_resultados) [Último acceso: junio, 2021]

UNESCO: ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003> [Último acceso: mayo, 2021]

United Nations: Contribution of Libraries to the SDGs. <https://sustainabledevelopment.un.org/partnership/?p=10909> [Último acceso: junio, 2021]

United Nations: SDG Indicators. <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/> [Último acceso: julio, 2021]

Universia (2010). “La Junta de Castilla y León incluye a la Biblioteca de la UBU en su Catálogo de Buenas Prácticas”, <https://www.universia.net/cl/actualidad/vida-universitaria/junta-castilla-leon-incluye-biblioteca-ubu-su-catalogo-buenas-practicas-669703.html> [Último acceso: junio, 2021]

Universidad de Burgos: Biblioteca Verde. <https://www.ubu.es/la-biblioteca/organizacion/biblioteca-verde> [Último acceso: junio, 2021]

Universidad de Burgos: Política ambiental de la Universidad de Burgos. <https://www.ubu.es/la-biblioteca/sobre-la-biblioteca/biblioteca-verde/politica-ambiental-de-la-universidad-de-burgos> [Último acceso: junio, 2021]



Universidad de Granada: “Diseñan la primera herramienta científica que permite averiguar la rentabilidad y eficiencia de una biblioteca”, <https://canal.ugr.es/noticia/disenan-la-primer-herramienta-cientifica-permite-averiguar-la-rentabilidad-eficiencia-una-biblioteca/> [Último acceso: junio, 2021]

Universidad de Valladolid: ODS. <http://ods.uva.es/> [Último acceso: abril, 2021]

US Green Building Council: Why LEED. <https://www.usgbc.org/leed/why-leed> [Último acceso: julio, 2021]

**Vélez, Antonio M. (2018).** “El Estado vuelve a salir al rescate del Hipódromo de la Zarzuela con otros 6 millones de dinero público”, *ElDiario.es*, [https://www.eldiario.es/economia/rescate-hipodromo-zarzuela-millones-publico\\_1\\_1166573.html](https://www.eldiario.es/economia/rescate-hipodromo-zarzuela-millones-publico_1_1166573.html) [Último acceso: junio, 2021]

## Anexo

En las siguientes tablas se recogen los datos, correspondientes al año 2019 y obtenidos de la base de datos de REBIUN, que se han usado para realizar la medición de los indicadores.

<i>Indicador 1: Número de asistentes respecto al número de cursos de formación en competencias digitales impartidos.</i>		
	número de cursos	número de asistentes
B. U. Valladolid	256	13419
B. U. Salamanca	688	10420
B. U. Burgos	132	2999
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	52,41	
B. U. Salamanca	15,14	
B. U. Burgos	22,71	
Promedio	30,09	

<i>Indicador 2: Número de horas impartidas respecto al número de cursos.</i>		
	número de cursos	número de horas
B. U. Valladolid	256	925
B. U. Salamanca	688	1084
B. U. Burgos	132	502
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	3,61	
B. U. Salamanca	1,57	
B. U. Burgos	3,80	
Promedio	2,99	

<i>Indicador 3: Número de visitas, consultas y descargas de documentos electrónicos respecto al número de usuarios de la biblioteca</i>		
	n. visitas, consultas, descargas	número de usuarios
B. U. Valladolid	7.651.199	27470
B. U. Salamanca	11.538.038	34928
B. U. Burgos	1.730.606	9080
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	278,52	
B. U. Salamanca	330,33	

B. U. Burgos	190,59
Promedio	266,48

**Indicador 4: Número de asistentes a actividades de alfabetización informacional respecto al número de cursos impartidos.**

	número de cursos	número de asistentes
B. U. Valladolid	256	13419
B. U. Salamanca	688	10420
B. U. Burgos	132	2999
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	52,41	
B. U. Salamanca	15,145	
B. U. Burgos	22,71	
Promedio	30,09	

**Indicador 7: Total documentos analógicos y digitales disponibles respecto al número de usuarios**

	total recursos digitales y analógicos	número de usuarios
B. U. Valladolid	2.402.904	27470
B. U. Salamanca	2.456.338	34928
B. U. Burgos	426.552	9080
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	87,47	
B. U. Salamanca	70,32	
B. U. Burgos	46,97	
Promedio	68,25	

**Indicador 9: Número de préstamos respecto al número de usuarios de la biblioteca.**

	número de préstamos	número de usuarios
B. U. Valladolid	230.000	27470
B. U. Salamanca	153.865	34928
B. U. Burgos	32.460	9080
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	8,37	
B. U. Salamanca	4,40	
B. U. Burgos	3,57	
Promedio	5,45	

<i>Indicador 13: Porcentaje de recursos electrónicos respecto al total de recursos</i>		
	total recursos digitales y analógicos	recursos electronicos
B. U. Valladolid	2.402.904	1.239.781
B. U. Salamanca	2.456.338	1.182.824
B. U. Burgos	426.552	274.629
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	51,60%	
B. U. Salamanca	48,15%	
B. U. Burgos	64,38%	
promedio	54,71%	

<i>Indicador 16: Número de cursos de formación de empleados respecto al número de empleados.</i>		
	cursos formación empleados	número de empleados
B. U. Valladolid	269	130
B. U. Salamanca	48	167
B. U. Burgos	12	41
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	2,06	
B. U. Salamanca	0,28	
B. U. Burgos	0,29	
promedio	0,88	

<i>Indicador 17: Número de horas impartidas respecto al número de cursos de empleados</i>		
	número de empleados	número de horas
B. U. Valladolid	130	2100
B. U. Salamanca	167	531
B. U. Burgos	41	134
<b>Resultados</b>		
B. U. Valladolid	16,15	
B. U. Salamanca	3,17	
B. U. Burgos	3,26	
promedio	7,53	

<i>Indicador 18: Número de asistentes respecto al número de cursos de formación de empleados.</i>		
	cursos form. Empleados	número de asistentes
B. U. Valladolid	269	262
B. U. Salamanca	48	168
B. U. Burgos	12	72

Resultados	
B. U. Valladolid	0,97
B. U. Salamanca	3,5
B. U. Burgos	6
promedio	3,49

*Indicador 20: Porcentaje del gasto en personal de la biblioteca respecto al presupuesto total.*

	gasto en personal	presupuesto total
B. U. Valladolid	7393861,647	9847333,647
B. U. Salamanca	6573998	9087345
B. U. Burgos	1625475	2619869
Resultados		
B. U. Valladolid	75,08%	
B. U. Salamanca	72,34%	
B. U. Burgos	62,04%	
promedio	69,82%	

*Indicador 27: Número de visitas atendidas respecto al número de días de apertura anual.*

	número de visitas	número de días de apertura
B. U. Valladolid	1.582.211	231
B. U. Salamanca	2.337.571	289
B. U. Burgos	0	294
Resultados		
B. U. Valladolid	6849,39	
B. U. Salamanca	8088,48	
B. U. Burgos	0	
promedio	4979,29	

*Indicador 37: Número de ordenadores para uso público respecto al número bibliotecas (edificios).*

	número de ordenadores	número de bibliotecas
B. U. Valladolid	626	14
B. U. Salamanca	465	24
B. U. Burgos	260	3
Resultados		
B. U. Valladolid	44,71	
B. U. Salamanca	19,37	
B. U. Burgos	86,66	
promedio	50,25	